



2015 - 2021

Programa Regional I “Lerma Chapala”



Gobierno del Estado de
Michoacán
Coordinación General de
Gabinete y Planeación

Introducción-Presentación.

La Coordinación de gabinete y planeación, a través de la Dirección de Desarrollo Regional, elabora el documento **“Programas Regionales”**, cuyo objetivo es proporcionar información, ordenar de la región y señalar ciertas particularidades de los municipios que la integran, permiten señalar los aspectos, que identifican o dan identidad a la propia región. Se integraron una serie de cuadros, graficas o figuras y mapas, de datos sociodemográficos, económicos, ambientales e inclusive de delitos, con la última información disponible en el momento de su integración y como la mejor fuente. El propósito que se busca es que se utilice como una información confiable para la toma de decisiones en los diversos ámbitos; público, social y privado.

Adicional a lo anterior, se realizó un ejercicio de identificación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y un trabajo de alineación de estrategias de acuerdo al plan estatal de desarrollo integral del Estado. Se concluye con la enumeración de proyectos prioritarios, todo ello, desde el punto vista de la residencia regional.

Existían grandes limitaciones en la integración de información municipal, dado el nivel de desagregación que se requiere y seguramente, al momento de la consulta de este documento, ya se habrá publicado algún indicador nuevo o se habrá actualizado uno.

Índice

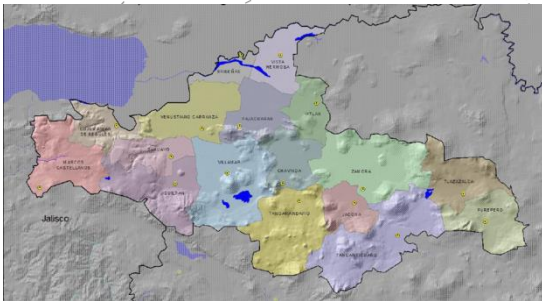
Contenido

Introducción-Presentación.....	1
Como nos encontramos	3
I. Desarrollo Humano; Educación con Calidad y Acceso a la Salud.....	4
II. Tranquilidad, Justicia y Paz.....	19
III. Infraestructura Carretera y Ciudades.....	23
IV. Desarrollo Económico, Inversión y Empleo Digno.....	26
V. Cubrir las necesidades básicas y promover la inclusión y acceso de los más necesitados.....	36
VI. Sustentabilidad Ambiental, Resiliencia y Prosperidad Urbana.....	47
Uso de suelo.....	47
Hidrología.....	48
Áreas Naturales Protegidas.....	49
Residuos sólidos.....	49
Aguas residuales.....	51
VII. Cohesión social e igualdad sustantiva.....	53
Identificación de focos de atención estratégicos (FODA).....	58
FORTALEZAS.....	58
DEBILIDADES.....	58
OPORTUNIDADES.....	59
AMENAZAS.....	59
Líneas Estratégicas y Acciones de la Región 1 Lerma Chapala.....	60
Fuentes:.....	62

Como nos encontramos

La Región I Lerma Chapala del estado de Michoacán, se ubica en el noroeste del estado, colindando al norte con el estado de Jalisco, al Sur con la Región de Tepalcatepec, al sureste con la región Purépecha y al noreste con la región Bajío. Está integrada por los municipios de: Briseñas, Chavinda, Ixtlán, Jacona, Jiquilpan, Marcos Castellanos, Pajacuarán, Purépero, Cojumatlán de Régules, Sahuayo, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tlazazalca, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa y Zamora.

Figura 1: Región Lerma Chapala y sus municipios



Datos Región Lerma Chapala	2010
Superficie: Ha.	352,510
Población Total:	575,964
Mujeres:	297,965
Hombres:	277,999
Densidad de Población: Hab/Km2	132
Total de Localidades:	485
Localidades con menos de 100 hab. :	272
Localidades con más de 100 hab.	213
Población Económicamente Activa:	144 677
Población Económicamente Inactiva:	122 383
Población Ocupada:	141 405
MUNICIPIOS:	Briseñas, Chavinda, Ixtlán, Jacona, Jiquilpan, Marcos Castellanos, Pajacuarán, Purépero, Cojumatlán de Régules, Sahuayo, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tlazazalca, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa y Zamora.

Cuadro 1: Datos generales de la región

I. Desarrollo Humano; Educación con Calidad y Acceso a la Salud

Población

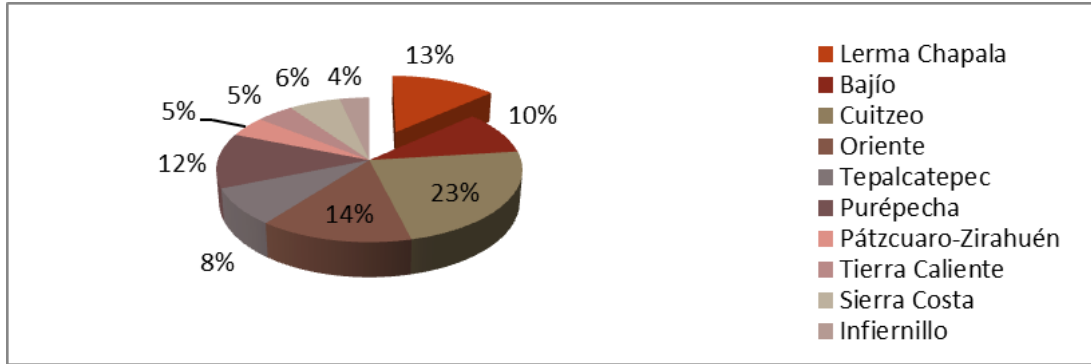
La región, cuenta con una extensión territorial de 352,510 hectáreas (el 6% del territorio michoacano); para el 2010 contaba con 575,964 habitantes, que representa el 13% de la población de Michoacán, distribuida en 485 localidades de las cuales 272 tienen menos de 100 habitantes. La densidad de población es del orden de 132 habitantes por Km². Del total de población en la región 277,999 son hombres y 297,965 (51%) son mujeres (Cuadro 1).

Cuadro 2.- Población total, hombres Mujeres por municipio 2010.

Nombre	Población Total	Hombres	Mujeres
Briseñas	10,653	5,138	5,515
Chavinda	9,975	4,847	5,128
Ixtlán	13,584	6,621	6,963
Jacona	64,011	30,951	33,060
Jiquilpan	34,199	16,134	18,065
Marcos Castellanos	13,031	6,309	6,722
Pajacuarán	19,450	9,430	10,020
Purépero	15,306	7,423	7,883
Cojumatlán de Régules	9,980	4,863	5,117
Sahuayo	72,841	35,298	37,543
Tangamandapio	27,822	13,277	14,545
Tangancícuaro	32,677	15,740	16,937
Tlazazalca	6,890	3,344	3,546
Venustiano Carranza	23,457	11,527	11,930
Villamar	16,991	8,063	8,928
Vista Hermosa	18,995	9,288	9,707
Zamora	186,102	89,746	96,356
Región	575,964	277,999	297,965
Fuente: Censo General de Población y Vivienda, México, 2010, INEGI.			

Respecto a las demás regiones, ocupaba el tercer lugar en cuanto al número de habitantes (13%), el primer lugar correspondía a la región de Cuitzeo con el 23% y el último a la región de Infiernillo con el 4% de la población.

Figura 2. Porcentaje de la población por región en el estado, 2010.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, México, 2010, INEGI.

Tres municipios concentran la mayor parte de población de la región (56%); Zamora que contribuye con el 32.3%, Sahuayo con el 12.6 % y Jacona con el 11.1%; dos de ellos, además conforman la zona metropolitana o zona de las ciudades “Zamora y Jacona”, lo cual tiene mayor relevancia al concentrar un poco más del 43% de los habitantes de la región, además se reconoce a otras dos ciudades como de importancia, Sahuayo y Jiquilpan, que forman otro polo de desarrollo al interior de la región Lerma Chapala.

La población en la región ha crecido un 7.95% respecto al año 2000, ya que de acuerdo al censo del 2000 la región contaba con 533,501 habitantes y en el 2010 con 575,964 habitantes. Se observa que en ocho de los 17 municipios de la región se presentó un decrecimiento.

A nivel estatal, Michoacán tenía una población de 3'985,667 habitantes en el 2000, y en el 2010 4'351,037 habitantes, lo que representa un 9.16% de crecimiento poblacional en ese periodo, es decir la población de la región creció - 1.21% menos que el estado.

Cuadro 3.- Comparativo del crecimiento de la población 2000-2010.

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL POR SEXO CENSO DEL 2000			POBLACION TOTAL POR SEXO AL 12 DE JUNIO DE 2010		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Briseñas	9,641	4,598	5,043	10,653	5,138	5,515
Chavinda	10,968	5,092	5,876	9,975	4,84	5,128
Ixtlán	14,393	6,790	7,603	13,584	6,621	6,963
Jacona	54,130	25,991	28,139	64,011	30,951	33,060
Jiquilpan	36,389	16,958	19,431	34,199	16,134	18,065
Marcos Castellanos	11,235	5,282	5,953	13,031	6,309	6,722
Pajacuarán	19,688	9,157	10,531	19,450	9,430	10,020
Purépero	15,666	7,386	8,280	15,306	7,423	7,883
Cojumatlán de Regules	9,905	4,677	5,228	9,980	4,863	5,117
Sahuayo	60,894	29,080	31,814	72,841	35,298	37,543
Tangamandapio	26,245	12,524	13,721	27,822	13,277	14,545
Tangancicuaro	32,821	15,542	17,279	32,677	15,740	16,937
Tlazazalca	8,830	4,119	4,711	6,890	3,344	3,546
Venustiano Carranza	22,512	10,649	11,863	23,457	11,527	11,930
Villamar	20,579	9,567	11,012	16,991	8,063	8,928
Vista Hermosa	17,687	8,543	9,144	18,995	9,288	9,707
Zamora	161,918	77,379	84,539	186,102	89,746	96,356
REGION	533,501	253,334	280,167	575,964	277,999	297,965

Fuente: Censo General de Población y Vivienda, México, 2000 y 2010, INEGI.

POBLACION INDIGENA

En la región existen dos municipios que cuentan con comunidades indígenas: Tangamandapio y Tangancicuaro. El municipio de Tangamandapio tiene las siguientes localidades con población indígena Las Encinillas con 114 habitantes, La Cantera con 4,024, Paso del Molino con 283 y Tarecuato con 8,863. La población de estas localidades representa el 47% de la población total del municipio. El municipio de Tangancicuaro cuenta con las siguientes comunidades indígenas Aranza con 396 habitantes, Patambán con 3,602 y San José de Gracia con 710 habitantes, (Microrregiones.gob.mx (SEDESOL).

Además se cuenta con población indígena dispersa en los municipios de la región, de acuerdo con se indica en el cuadro 4:

Cuadro 4.- Población total y población indígena por municipio, 2010.

Municipio	Población Total	Población Indígena Total	Porcentaje de Población Indígena
Briseñas	10,653	59	1%
Chavinda	9,975	135	1%
Cojumatlán de Régules	9,980	16	0%
Ixtlán	13,584	62	0%
Jacona	64,011	1,985	3%
Jiquilpan	34,199	239	1%
Marcos Castellanos	13,031	78	1%
Pajacuarán	19,450	87	0%
Purépero	15,306	175	1%
Sahuayo	72,841	313	0%
Tangamandapio	27,822	13,080	47%
Tangancícuaro	32,677	3,156	10%
Tlazazalca	6,890	33	0%
Venustiano Carranza	23,457	80	0%
Villamar	16,991	60	0%
Vista Hermosa	18,995	56	0%
Zamora	186,102	3,303	2%
Región	575,964	22,917	4%

Fuente: CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, 2010.

La población indígena en la región representa el 4% de la población total. Las regiones del estado, que tienen un mayor porcentaje de población indígena son dos: la Purépecha y Pátzcuaro-Zirahuén con el 18% y 14% respectivamente.

Cuadro 5.- Población Total y Población Indígena total por región, 2010.

Región	Población Total	Población Indígena Total	Porcentaje de Población Indígena
Lerma Chapala	575,964	22,917	4%
Bajío	440,628	9,427	2%
Cuitzeo	1,004,723	10,751	1%
Oriente	608,043	13,637	2%
Tepalcatepec	364,523	17,339	5%
Purépecha	534,820	95,077	18%
Pátzcuaro-Zirahuén	200,145	28,481	14%
Tierra Caliente	229,690	2,081	1%
Sierra Costa	269,055	13,273	5%
Infiernillo	156,468	894	1%
Estado	4,384,059	213,877	5%

Fuente: CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, 2010.

Índice de Desarrollo Humano.

El desarrollo humano supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten. Para medir lo anterior, se han propuesto indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual tiene como objetivo medir el conjunto de capacidades y libertades que tienen los individuos para elegir entre formas de vida alternativas. Para ello se toman en cuenta tres dimensiones básicas para el desarrollo 1) la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable; 2) la capacidad de adquirir conocimientos; 3) la oportunidad de tener recursos que permitan un nivel de vida digno (PNUD, 2014).

En la región solo tres municipios se ubican por arriba del valor del IDH en el estado que corresponde a 0.692, el rango entre los municipios de la región va de 0.592 a 0.710.

En las regiones del estado, se observa una diferencia en los valores máximos y mínimos del IDH, así como en la brecha en el desarrollo entre los municipios que integran cada una de las regiones; esta última va del 11.2% que es el caso de la región de Tepalcatepec hasta un 26.8% que corresponde a la región Sierra Costa. En el caso del estado la brecha en el desarrollo entre el municipio con menor y mayor IDH es del 34.4%.

Cuadro 6.- Valores máximos y mínimos del IDH por región y municipio correspondiente y brecha del IDH, 2010.

Región	Valor Máximo IDH	Municipio	Valor Mínimo IDH	Municipio2	Brecha
Lerma Chapala	0.7095202	Zamora	0.591729	Tlazazalca	17%
Bajío	0.7387791	Zacapu	0.5526615	Huaniqueo	25%
Cuitzeo	0.7981361	Tarímbaro	0.6010874	Chucándiro	25%
Oriente	0.6890774	Zitácuaro	0.5281674	Susupuato	23%
Tepalcatepec	0.6765559	Tingüindín	0.6009907	Aguililla	11%
Purépecha	0.7291185	Uruapan	0.5925763	Tancítaro	19%
Pátzcuaro-Zirahuén	0.6953698	Pátzcuaro	0.6159148	Salvador Escalante	11%
Tierra Caliente	0.6535578	Huetamo	0.5234165	Nocupétaro	20%
Sierra Costa	0.7524424	Lázaro Cárdenas	0.5507183	Aquila	27%
Infiernillo	0.6554502	Gabriel Zamora	0.5787712	Churumuco	12%
Estado	0.7981361	Tarímbaro	0.5234165	Nocupétaro	34%
Fuente: CONAPO, CONEVAL y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2014.					

El Índice de Desarrollo Humano en los municipios de la región Lerma Chapala, presenta un valor máximo de 0.710 que es el caso del municipio de Zamora y un valor mínimo de 0.592 que corresponde al municipio de Tlazazalca, la brecha en el desarrollo entre los municipios que integran la región es del 16.6%. Se observa que de los 17 municipios tres tienen un grado de Desarrollo Humano Muy Alto, cuatro Alto y 10 Medio.

Nota: El IDH, reportado para el estado se obtiene a partir del promedio ponderado por población de los municipios que lo integran. Las variables utilizadas a nivel municipal difieren de las utilizadas en los agregados estatales. Por lo tanto el promedio estatal presentado puede diferir del calculado expresamente para las entidades federativas.

Cuadro 7.- Índice y grado de Desarrollo Humano por Municipio

Municipio	Índice de Educación	Índice de Ingreso	Índice de Salud	Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Grado
Briseñas	0.547	0.642	0.833	0.664	Alto
Chavinda	0.455	0.622	0.890	0.632	Medio
Cojumatlán de Régules	0.459	0.623	0.889	0.633	Medio
Ixtlán	0.462	0.632	0.884	0.637	Medio
Jacona	0.512	0.663	0.848	0.660	Alto
Jiquilpan	0.606	0.683	0.841	0.704	Muy Alto
Marcos Castellanos	0.569	0.658	0.904	0.697	Muy Alto
Pajacuarán	0.450	0.622	0.773	0.600	Medio
Purépero	0.565	0.652	0.871	0.685	Alto
Sahuayo	0.586	0.671	0.671	0.641	Medio
Tangamandapio	0.473	0.612	0.746	0.600	Medio
Tangancicuaro	0.493	0.643	0.785	0.629	Medio
Tlazazalca	0.438	0.627	0.755	0.592	Medio
Venustiano Carranza	0.522	0.645	0.855	0.661	Medio
Villamar	0.516	0.646	0.787	0.640	Medio
Vista Hermosa	0.520	0.637	0.853	0.656	Alto
Zamora	0.592	0.700	0.862	0.710	Muy Alto

Fuente: PNUD, 2014.

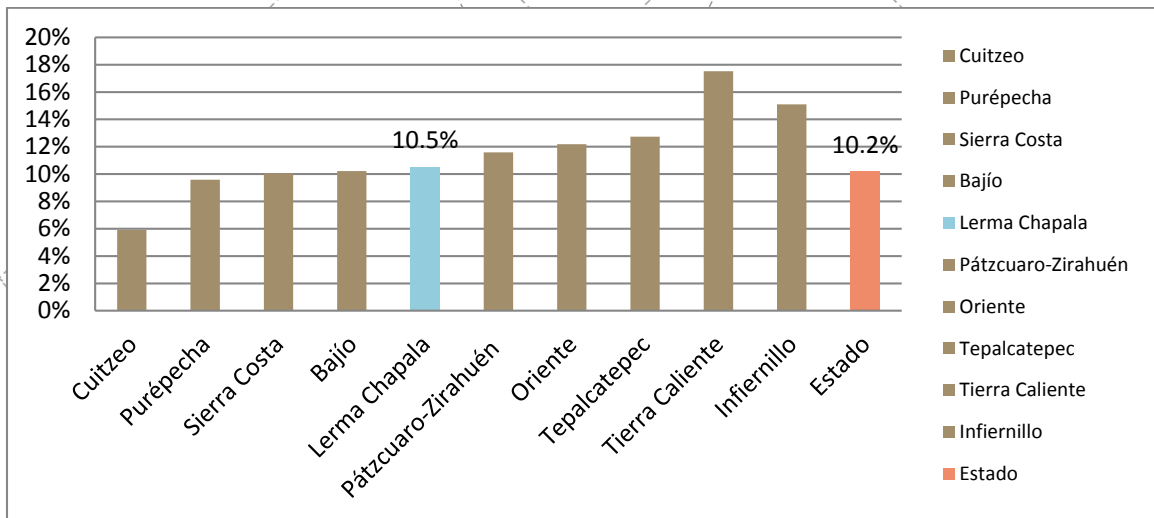
En todos los municipios, se puede observar, que de los tres índices que integran el Desarrollo Humano, el de Educación es el de menor valor y el de Salud el mayor valor. La brecha en el desarrollo respecto al Índice de Ingresos es de 12.6%, para el de Salud de 25.7% y para el de Educación de 27.8%, en este último es donde la brecha en el desarrollo es la más alta en relación a los otros dos índices.

Educación

En la región se ubican 50 escuelas públicas de nivel bachillerato, solo el municipio de Briseñas, no cuenta con ningún plantel de este nivel, respecto a las Escuelas del sector público de nivel Superior, la región, cuenta con 7 planteles: en Jiquilpan el Instituto Tecnológico, en Sahuayo la Universidad de la Ciénega, en Tangancicuaro un Campus de la UMSNH y en Zamora el Colegio de Michoacán, la Unidad SEAD Núm. 162, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora y la Unidad de la Universidad Pedagógica Nacional Núm. 164. Aunque la región cuente con infraestructura en todos los niveles, prevalecen serios problemas en el sector como se muestra a continuación.

El analfabetismo en la población de 15 años y más, registrado en el año 2010, en la Región Lerma-Chapala fue del 10.5%, superior al promedio estatal en el mismo año que correspondió al 10.2%. En relación a las demás regiones y en función del porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más, la región Lerma Chapala se ubicó en el sexto lugar, el primer fue para la región de Tierra Caliente con el 17.5% y el último para la región de Cuitzeo con el 5.9%.

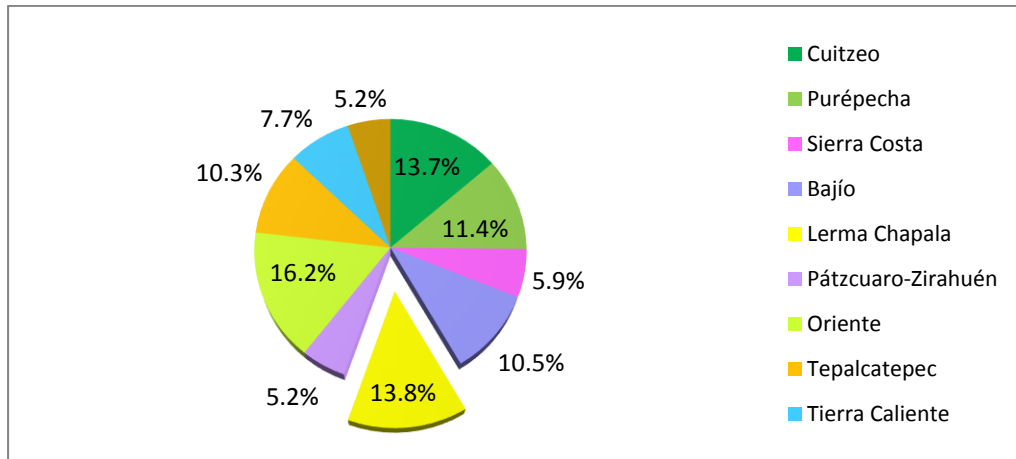
Figura 3.- Porcentaje de la Población mayor de 15 años y más Analfabetas, en las regiones y en el estado (2010).



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, México, 2010, INEGI.

En relación a la población total de 15 años y más analfabeta en Michoacán, la región Lerma Chapala contribuye con el 13.8% ocupando el segundo lugar, superada por la región Oriente que aporta el 16.2%, las dos regiones con menor contribución son Pátzcuaro-Zirahuén e Infiernillo con el 5.2% cada una.

Figura 4.- Porcentaje de la población Analfabeta de 15 años y más, por Región respecto al total estatal en la misma condición.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo General de Población y Vivienda, México, 2010, INEGI.

Al interior de la Región Lerma Chapala, el municipio con menor porcentaje de población de 15 años y más analfabeta, es Marcos Castellanos con 6.82% y el de mayor porcentaje es Tangamandapio con 16.88%, de tal forma que 7 de los 17 municipios que integran la región se ubican por debajo del porcentaje de analfabetismo tanto en la región como del valor de este indicador a nivel estatal.

Cuadro 8.- Población de 15 años y más, por condición de alfabetismo, según Municipio, 2010.

Municipio	Total Analfabetas	Porcentaje Analfabetas (Mpio.)	Total General
Briseñas	691	9.3%	7429
Chavinda	967	13.6%	7101
Ixtlán	1394	14.1%	9873
Jacona	4756	11.0%	43170
Jiquilpan	2358	9.4%	24965
Marcos Castellanos	632	6.8%	9272
Pajacuarán	1964	14.8%	13299
Purépero	870	7.8%	11179
Cojumatlán De Régules	1079	15.3%	7073
Sahuayo	4287	8.5%	50624
Tangamandapio	3122	16.9%	18491
Tangancícuaro	3227	14.1%	22889
Tlazazalca	736	14.1%	5211
Venustiano Carranza	1923	11.5%	16653
Villamar	1876	15.4%	12180
Vista Hermosa	1389	10.3%	13470
Zamora	10926	8.4%	129572
Región	42197	10.5%	402451

Fuente Censo General de Población y Vivienda, México, 2010 INEGI.

Respecto al grado promedio o nivel de escolaridad, en la región Lerma Chapala, en el año 2000, solo tres municipios se ubicaban por arriba del valor de este indicador a nivel estatal: Zamora, Jiquilpan y Sahuayo; para 2005 y 2010, se observa un ligero avance sobre este indicador, pero, aun así, la situación no es mejor respecto al promedio del estado; e inclusive ahora solo dos municipios: Zamora y Jiquilpan, se situaron por arriba del nivel estatal. En relación a las demás regiones, se observa que en tres: Tepalcatepec, Tierra Caliente e Infiernillo, ningún municipio presenta un grado promedio o nivel de escolaridad mayor al de Michoacán; en caso de las siete regiones restantes, solo uno o dos de los principales municipios o ciudades, de estas mismas regiones, se ubican por arriba del porcentaje estatal respecto al mismo indicador.

Cuadro 9.- Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años Región Lerma Chapala por Municipio 2000-2010.

Municipio	2000	2005	2010
Briseñas	5.7	6.1	6.66
Chavinda	4.7	5	5.43
Ixtlán	4.5	4.9	5.39
Jacona	5.8	6.3	6.68
Jiquilpan	6.4	7.2	7.45
Marcos Castellanos	6.1	6.4	7.16
Pajacuarán	4.6	5.2	5.79
Purépero	5.9	6.3	6.88
Cojumatlán de Régules	4.6	5.1	5.63
Sahuayo	6.2	6.8	7.31
Tangamandapio	4.5	5.2	5.67
Tangancícuaro	4.9	5.4	5.96
Tlazazalca	4.2	4.4	4.93
Venustiano Carranza	5.3	5.8	6.43
Villamar	4.8	5.5	5.97
Vista Hermosa	5.5	6	6.43
Zamora	6.7	7.4	7.81
Michoacán de Ocampo	6.2	6.9	7.42

FUENTE: Censo General de Población y Vivienda, México, 2010, INEGI.

En relación al Rezago Educativo, el cual se refiere a la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir y/o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria, en el caso de la Región Lerma Chapala en 2010, el 34% de la población total, se encontraba bajo esta circunstancia, con cuatro puntos porcentuales más que el promedio estatal.

En comparación a las demás regiones, se sitúa en el tercer lugar, junto con la región Bajío, la región de Cuitzeo es la que presenta el menor porcentaje de la población con rezago educativo con el 24% y está junto con las regiones Purépecha y Sierra Costa, son las tres que se ubican por debajo de valor de este indicador a nivel estatal; las regiones de Tierra Caliente y Tepalcatepec, son las de mayor rezago educativo con el 37% de su población en esta condición.

Cuadro 10.- Población en Rezago Educativo y porcentaje por Región, 2010.

Región	Población*	Rezago educativo	
		Total	Porcentaje
Lerma Chapala	540,278	184,555	34%
Bajío	434,888	148,768	34%
Cuitzeo	1,182,692	288,576	24%
Oriente	582,224	193,639	33%
Tepalcatepec	329,901	121,994	37%
Purépecha	489,272	137,478	28%
Pátzcuaro Zirahuén	191,345	60,750	32%
Tierra Caliente	179,102	66,560	37%
Sierra Costa	299,867	76,753	26%
Infiernillo	127,640	45,812	36%
Estado	4,357,209	1,324,885	30%
*Población calibrada con fines Estadísticos			
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010			

En relación, a los municipios de la región y la población en Rezago Educativo, se observa que 10 de los 17 que la integran, se ubican por arriba del valor de este indicador a nivel regional, alcanzando niveles de hasta un 49.59%, como es el caso del Municipio de Tlazazalca, otros cuatro municipios tienen una población entre el 41 y 43% en esta misma condición: Chavinda, Ixtlán, Pajacuarán y Tangancicuaro. El municipio con menor rezago educativo en la región, es Marcos Castellanos con el 26.95%, Zamora municipio que concentra un poco más del 32% de la población en la región, presenta una población en rezago educativo del 31.55%; valor por debajo de este indicador a nivel regional, pero mayor al valor del mismo indicador en Michoacán.

Cuadro 11.- Población en Rezago Educativo y porcentaje por Municipio.

Municipio	Población*	Rezago educativo	
		Total	Porcentaje
Briseñas	10,853	3,522	32%
Chavinda	8,465	3,630	43%
Ixtlán	14,192	6,005	42%
Jacona	56,996	22,059	39%
Jiquilpan	29,726	8,582	29%
Marcos Castellanos	13,564	3,655	27%
Pajacuarán	15,384	6,496	42%
Purépero	13,506	3,888	29%
Régules	9,253	3,601	39%
Sahuayo	65,433	18,995	29%
Tangamandapio	21,761	8,445	39%
Tangancicuaro	31,013	12,753	41%
Tlazazalca	6,376	3,162	50%
Venustiano Carranza	21,433	7,219	34%
Villamar	18,246	7,167	39%
Vista Hermosa	18,940	6,974	37%
Zamora	185,137	58,402	32%
Región	540,278	184,555	34%
*Población calibrada con fines Estadísticos			
Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010			

Salud.

En la región se ubican 135 unidades médicas en servicio, de las cuales la mayoría son de consulta externa. Los municipios que cuentan con el servicio de hospitalización general son: Sahuayo, Villamar y Zamora, este último es el único con servicio de hospitalización de especialidades. (Anuario Estadístico de Michoacán de Ocampo 2012).

En relación a la condición de derechohabencia a servicios de Salud en la región, esta se ha ubicado ligeramente por arriba del porcentaje que presenta el estado desde el 2005, en este año, la condición de derechohabencia fue de 29.31% para la región y del 27.34% para Michoacán, en tanto que para el 2010 fue del 54.81% para la región y del 54.23% para el estado, el avance respecto a este indicador se debe en gran parte a la puesta en marcha del seguro popular.

Respecto al lugar que ocupa Lerma Chapala respecto al porcentaje de la población derechohabiente, en relación a las demás regiones del estado, para

2010 se ubicaba en el cuarto, en ese mismo año el primer lugar correspondió a la región Sierra Costa con un 64% de derechohabientes y el último lugar fue para la región Tepalcatepec con el 44% de población derechohabiente.

Cuadro 12.- Población usuaria o inscrita a instituciones públicas de seguridad y asistencia social.

Región	2005			2010		
	Población Total	Población con Serv. de Salud	% en Serv. de Salud	Población Total	Población con Serv. de Salud	% en Serv. de Salud
Lerma Chapala	525,852	154,139	29.31	575,964	315,707	54.81
Bajío	414,507	90,535	21.84	440,628	231,916	52.63
Cuitzeo	918,357	339,963	37.02	1,004,723	589,742	58.70
Oriente	550,779	101,221	18.38	608,043	303,999	50.06
Tepalcatepec	327,421	67,047	20.48	364,523	160,342	43.99
Purépecha	473,905	139,340	29.40	534,820	293,298	54.84
Pátzcuaro-Zirahuén	179,277	30,582	17.06	200,145	106,127	53.03
Tierra Caliente	182,361	33,440	18.34	196,668	104,264	53.02
Sierra Costa	248,562	112,385	45.21	269,055	172,212	64.01
Infiernillo	145,052	15,722	10.84	156,468	81,930	52.36
Michoacán	3,966,073	1,084,374	27%	4,351,037	2,359,537	54.23

Fuente: INEGI, SIMBAD 2010.

En relación a los municipios que integran la región, se observa que desde el 2005, Purépero es quien mantiene el mayor porcentaje de la población derechohabiente de servicios de Salud, en contraste Tlazazalca que es el de menor porcentaje con solo el 4%, tres municipios estaban ubicados por arriba del valor de este indicador en la región. Para 2010, Ixtlán con el 28% de derechohabientes es el municipio de menor porcentaje y ahora son 9 los municipios en mejor condición en cuanto a la población derechohabiente a servicios de salud.

Cuadro 13.- Población Derechohabiente-Seguridad Social en porcentaje por Municipio, Región Lerma Chapala 2005-2010

Municipio	2005			2010		
	Población Total	Población con Servicios de Salud	% en Servicios de Salud	Población Total	Población con Servicios de Salud	% en Servicios de Salud
Briseñas	9,560	2,184	22.85	10,653	5,829	54.72
Chavinda	9,616	1,951	20.29	9,975	4,265	42.76
Ixtlán	12,794	1,285	10.04	13,584	3,741	27.54
Jacona	60,029	21,926	36.53	64,011	38,353	59.92
Jiquilpan	31,730	8,860	27.92	34,199	19,054	55.72
Marcos Castellanos	11,012	2,167	19.68	13,031	6,318	48.48
Pajacuarán	18,413	1,251	6.79	19,450	10,767	55.36
Purépero	15,289	7,834	51.24	15,306	9,224	60.26
Régules	9,451	1,709	18.08	9,980	5,976	59.88
Sahuayo	61,965	14,042	22.66	72,841	43,646	59.92
Tangamandapio	24,267	5,013	20.66	27,822	12,479	44.85
Tangancicuaro	30,052	5,921	19.70	32,677	14,261	43.64
Tlazazalca	6,776	284	4.19	6,890	2,499	36.27
Venustiano Carranza	21,226	4,683	22.06	23,457	13,293	56.67
Villamar	15,512	2,060	13.28	16,991	8,958	52.72
Vista Hermosa	17,412	2,181	12.53	18,995	10,936	57.57
Zamora	170,748	70,788	41.46	186,102	106,108	57.02
Región	525,852	154,139	29.31	575,964	315,707	54.81

Fuente: INEGI, SIMBAD, 2010.

El Índice de Salud, mide la capacidad básica de contar con una vida larga y saludable, se calcula a nivel municipal utilizando la tasa de mortalidad infantil como base para aproximar la información que proporcionaría la esperanza de vida al nacer. En la región el municipio con menor Índice de Salud es Sahuayo y el de mayor Marcos Castellanos tanto para el caso de los Hombres como de las Mujeres, la brecha en el Desarrollo en el caso de los hombres es del 27.6% y para las mujeres 23.8%. En general este indicador es más favorable para las mujeres que para los hombres. En el ámbito estatal y en el caso de los hombres, este indicador tiene un valor de 0.8011, de tal forma que 11 de los 17 municipios de la región, presentan un valor mayor de dicho índice. La situación de las mujeres respecto al mismo índice es diferente, a nivel estatal este tiene un valor 0.8942 y solo cuatro municipios de la región se ubican por arriba de este.

Cuadro 14.- Índice de Salud Municipal de hombres y mujeres Región Lerma Chapala 2010.

Municipio	Índice de Salud IS Hombres	Índice de Salud IS Mujeres	Tasa de Mortalidad Infantil Hombres	Tasa de Mortalidad Infantil Mujeres
Briseñas	0.8184	0.8493	16.7	14.2
Chavinda	0.8785	0.9015	11.8	10.0
Ixtlán	0.8728	0.8962	12.3	10.4
Jacona	0.8336	0.8627	15.4	13.1
Jiquilpan	0.8269	0.8568	16.0	13.6
Marcos Castellanos	0.8931	0.9148	10.6	8.9
Pajacuarán	0.7540	0.7923	21.9	18.8
Purépero	0.8587	0.8839	13.4	11.4
Cojumatlán de Régules	0.8777	0.9007	11.9	10.0
Sahuayo	0.6467	0.6973	30.6	26.5
Tangamandapio	0.7257	0.7672	24.2	20.8
Tangancícuaro	0.7665	0.8034	20.9	17.9
Tlazazalca	0.7352	0.7756	23.4	20.1
Venustiano Carranza	0.8418	0.8696	14.8	12.5
Villamar	0.7693	0.8058	20.7	17.7
Vista Hermosa	0.8394	0.8675	15.0	12.7
Zamora	0.8486	0.8753	14.2	12.1

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH). [Http://www.mxundp.org/](http://www.mxundp.org/)

II. Tranquilidad, Justicia y Paz.

Incidencia Delictiva:

La incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados y se ha visto incrementada desde hace más de una década, se ha observado que cada vez más jóvenes incurrir en la delincuencia; al no tener una ocupación formal, dejar su educación o cuestiones de adicción, así como el ambiente donde se desarrollan. La violencia se concentra en las zonas urbanas y precisamente en municipios de más de 100 mil habitantes (Justicia y Paz, 2015).

En la región Lerma Chapala, el total de delitos del fuero común en 2010, por cada 100 mil habitantes fue de 600, por debajo de los 761 registrados en el estado. En 2015 se incrementa el número de delitos en la región llegando a los 690 por cada 100 mil habitantes, no así en el estado que presentó una baja delictiva del 11%, registrando solo 674.

En relación a las demás regiones, tanto en 2010 como en 2015 la región Lerma Chapala se ha ubicado en el cuarto lugar por número de delitos por cada 100 mil habitantes, cabe mencionar que la región de Cuitzeo se ha mantenido en el primer lugar en ambos años, la región con menos delitos en 2010 fue la de Infiernillo y en 2015 la de Pátzcuaro-Zirahuén.

Cuadro 15. Delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes por Región en 2010.

Región	Daño en las cosas	Lesiones	Delitos sexuales	Robo	Homicidio	Otros delitos	Total de Delitos
I Lerma Chapala	29	105	15	286	42	123	600
II Bajío	31	69	10	205	56	98	469
III Cuitzeo	116	145	26	823	38	230	1377
IV Oriente	31	101	14	214	36	110	507
V Tepalcatepec	33	74	16	169	47	121	460
VI purépecha	56	104	19	399	52	236	865
VII Pátzcuaro	33	91	22	181	49	85	462
VIII Tierra Caliente	24	59	9	183	50	101	427
IX Sierra Costa	49	120	25	341	67	132	734
X Infiernillo	31	61	16	134	77	75	393
Total Estado	54	104	18	384	47	153	761

Fuente: Elaboración propia con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del INEGI 2010.

Cuadro 16.- Delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes por Región en 2015

Región	Delitos Patrimoniales	Lesiones	Delitos Sexuales (Violación)	Robo	Homicidios	Privación de la Libertad (Secuestro)	Otros Delitos	Total Delitos
Lerma Chapala	44	127	6	316	52	0	144	690
Bajío	20	65	5	173	42	0	112	418
Cuitzeo	84	142	9	613	43	1	188	1080
Oriente	34	72	4	157	31	0	71	369
Tepalcatepec	40	52	8	299	58	1	134	592
Purépecha	46	86	8	379	43	1	133	697
Pátzcuaro	32	53	3	108	19	0	47	261
Tierra Caliente	20	37	4	127	38	2	57	286
Sierra Costa	77	114	15	585	70	1	149	1012
Infiernillo	32	45	5	148	62	1	73	366
Total Estado	49	94	7	349	45	1	129	674

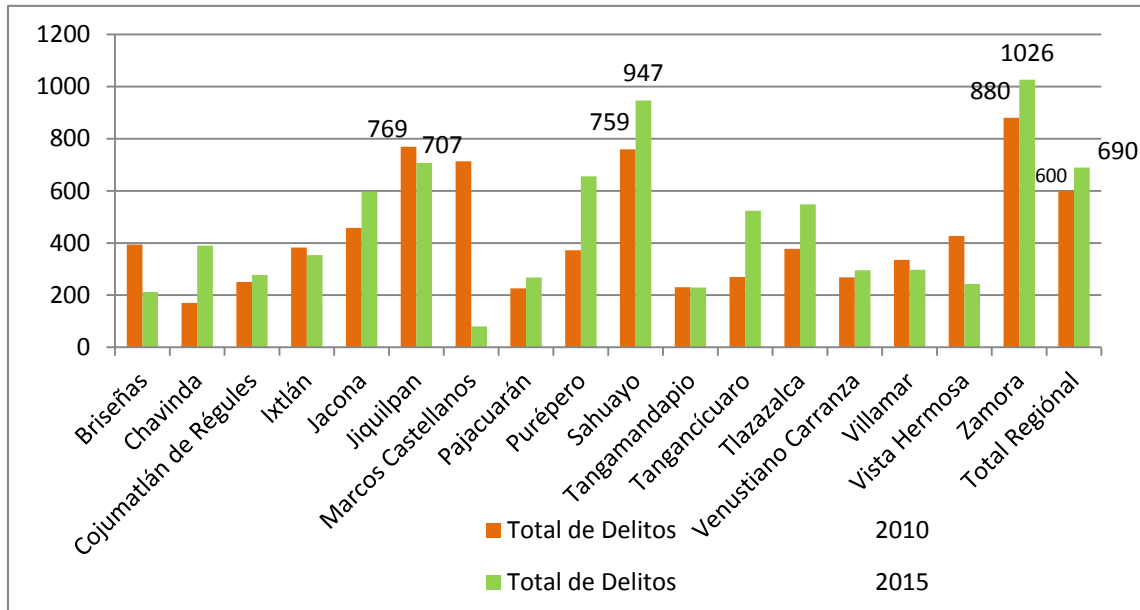
Fuente: Elaboración propia con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2016 y del INEGI Censo 2015

El principal delito, tanto para el estado como para la región Lerma Chapala es el robo. En 2010, en el estado se registraron 384 robos por cada 100 mil habitantes y en 2015 bajo a 349. Caso contrario a lo sucedido en la región ya que de 286 robos se incrementó a 316 por cada 100 mil habitantes. Lesiones, es el delito que se ubica en segundo lugar, que en el caso de Michoacán bajo casi en un 10%, lo contrario sucedió en la región, donde este delito se incrementó en un 21%, para el mismo periodo 2010 a 2015.

Al interior de la región, 11 de los 17 municipios que la integran, presentan un incremento en el número de delitos por cada 100 mil habitantes en el periodo de 2010 al 2015, el mayor incremento se muestra en dos municipios: Chavinda y Tangancícuaro, el primero presentó un aumento de más del 100% ya que paso de 170 a 390 delitos, y el segundo que ostentó un incremento de 94%.

En relación, al número de delitos por municipio por cada 100 mil habitantes, en el primer lugar se mantiene Zamora que alcanzó los 1,026 delitos en 2015, Sahuayo paso del tercer lugar que tenía en 2010 al segundo en 2015, caso contrario el de Jiquilpan que del segundo paso al tercer lugar. En 2010 el municipio con menos delitos por cada 100 mil habitantes fue Chavinda y para 2015 Marcos Castellanos, que paso de 714 a 80 delitos.

Figura 5.- Número total de Delitos por cada 100 mil habitantes por municipio en 2010 y 2015, Región Lerma Chapala



Fuente: Elaboración propia con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2016 y del INEGI Censo 2015

Los delitos con mayor incidencia e importantes en la Región Lerma Chapala, son tres: Robo, Lesiones y Homicidios, tanto para 2010 como 2015. El robo es el más frecuente y los municipios que presentaron mayor incidencia en este delito en 2015 son Sahuayo con 508, Zamora con 507 y Jacona con 458, muy por arriba de valor de este indicador para la región en ese mismo año que fue de 315 por cada 100 mil habitantes; el municipio de menor incidencia fue Marcos Castellanos con 22. Lesiones ocupa el segundo lugar, y los municipios con mayor incidencia en 2015 que además presentan valores muy cercanos entre sí son: Sahuayo con 171, Zamora con 170 y Jiquilpan con 167, que al igual que caso anterior, existe una diferencia importante con el valor de este indicador en la región que fue de 105. El municipio con menor incidencia respecto al delito de lesiones, fue Villamar con 23. Homicidios es el delito que se ubica en tercer lugar, y los municipios con mayor incidencia en 2015 son Ixtlán y Jiquilpan con 79 cada uno, la siguiente posición es ocupada por Briseñas con 71, este tipo de delito en la región tienen un valor 52, Purépero y Marcos Castellanos son los municipios con menos Homicidios (7); en todos los casos los datos están referidos por cada 100 mil habitantes.

Cuadro 17.- Delitos más frecuente por cada 100 mil habitantes, por municipio 2010, 2015.

MUNICIPIO	HOMICIDIOS 2010	HOMICIDIOS 2015	LESIONES 2010	LESIONES 2015	ROBO 2010	ROBO 2015	TOTAL DELITOS 2010	TOTAL DELITOS 2015
Briseñas	37.5	70.6	46.9	35.3	225.3	70.6	394.3	211.9
Chavinda	30.1	68.2	30.1	97.5	40.1	136.5	170.4	389.9
Cojumatlán de Régules	30.1	38.3	70.1	67.0	80.2	95.7	250.5	277.5
Ixtlán	66.3	78.6	51.5	39.3	206.1	157.2	382.8	353.8
Jacona	62.5	51.6	67.2	123.3	184.3	278.2	457.7	596.5
Jiquilpan	43.9	78.9	175.4	166.9	318.7	230.7	769.0	707.1
Marcos Castellanos	76.7	7.3	130.5	36.4	268.6	21.8	713.7	80.0
Pajacuarán	30.8	30.9	46.3	51.4	72.0	87.4	226.2	267.5
Purépero	19.6	6.6	45.7	157.3	169.9	190.1	372.4	655.5
Sahuayo	24.7	53.5	148.3	171.0	410.5	507.9	759.2	946.6
Tangamandapio	21.6	27.3	35.9	58.1	75.5	85.4	230.0	228.9
Tangancicuaro	24.5	59.5	52.0	107.1	79.6	211.2	269.3	523.5
Tlazazalca	43.5	32.2	72.6	112.9	159.7	161.2	377.4	548.2
Venustiano Carranza	38.4	36.4	55.4	80.9	68.2	56.7	268.6	295.5
Villamar	41.2	29.1	70.6	23.3	123.6	46.6	335.5	297.1
Vista Hermosa	63.2	48.5	26.3	38.8	226.4	67.9	426.4	242.4
Zamora	45.7	61.7	147.8	170.2	454.6	507.1	880.2	1026.5

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2010, 2015 y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2016.

III. Infraestructura Carretera y Ciudades

Los centros poblacionales principales de la región son: Zamora, Sahuayo y Jacona. Zamora y Jacona, conforma una de las tres zonas metropolitanas del Estado, estos dos municipios concentran el 43% de la población, sostienen estrechos lazos de funcionalidad, que además les ha permitido acceder a recursos para mejoramiento de infraestructura urbana.

La Región Lerma, respecto a infraestructura de carreteras, cuenta con 890 km, de los cuales 273 km son de carreteras primarias y 247 km de carreteras secundarias, es considerada como una región bien comunicada.

Zamora – Jacona y Sahuayo – Jiquilpan, son dos de los nueve polos urbanos del estado que al conectarse por carretera conforman el principal sistema de ciudades de Michoacán. Ambas ciudades se encuentra a menos de dos horas de la ciudad de Guadalajara y de cinco de la Ciudad de México.

Figura 6.- Carreteras, caminos y brechas, en la región Lerma Chapala, 2017.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Cuadro 18.- Longitud en kilómetros de la Red Carretera por Municipio, Según tipo de camino, 2014.

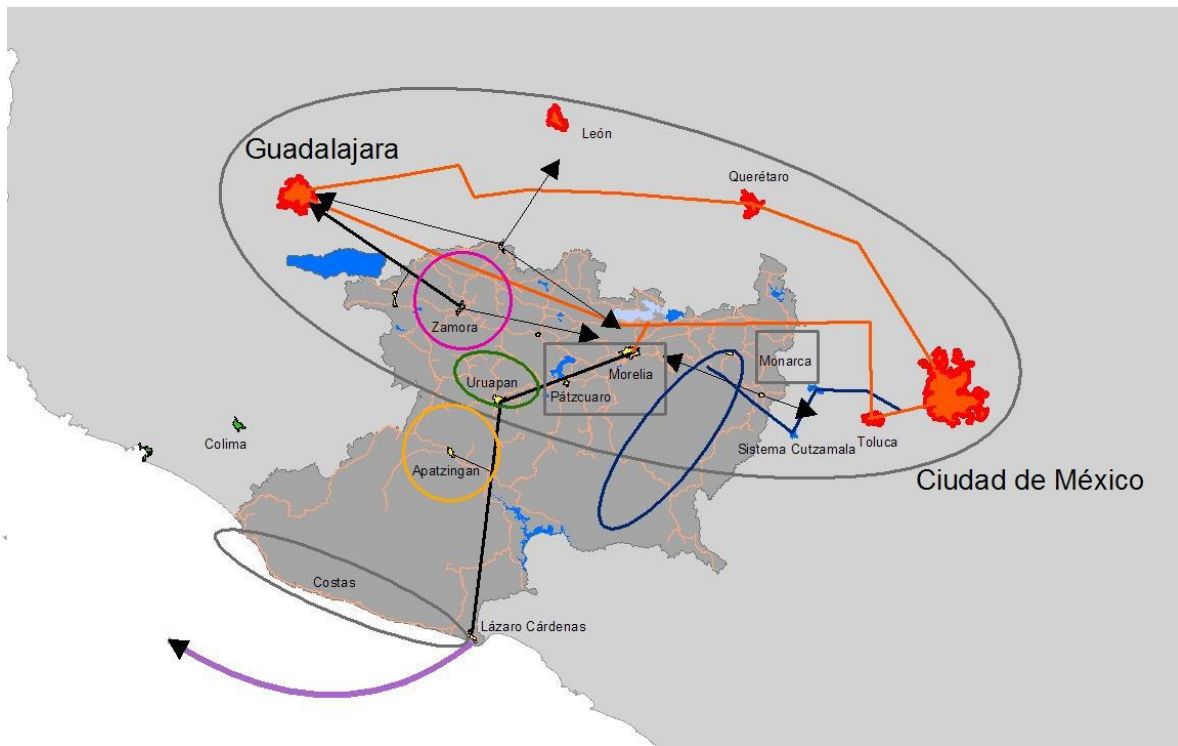
Municipio	Total	Troncal federal a/	Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales	
		Pavimentada c/	Pavimentada c/	Revestida	Pavimentada	Revestida
Briseñas	19	17	0	0	2	0
Chavinda	42	4	13	0	23	3
Ixtlán	40	16	0	0	13	12
Jacona	32	3	24	0	5	0
Jiquilpan	60	23	1	0	21	16
Marcos Castellanos	53	20	2	0	23	9
Pajacuarán	22	0	12	0	5	5
Purépero	20	9	0	0	10	1
Cojumatlán de Régules	29	18	1	0	8	3
Sahuayo	35	19	2	0	8	6
Tangamandapio	64	14	8	0	29	14
Tangancicuaro	152	13	81	0	27	33
Tlazazalca	47	14	4	0	18	12
Venustiano Carranza	48	16	18	0	9	5
Villamar	71	23	23	0	13	12
Vista Hermosa	36	19	6	0	11	0
Zamora	118	47	52	0	19	0
Total	890	273	247	0	242	129

Fuente: Centro SCT Michoacán. Subdirección de Obras; Unidad de Planeación y Evaluación; Junta de Caminos del Gobierno del Estado.

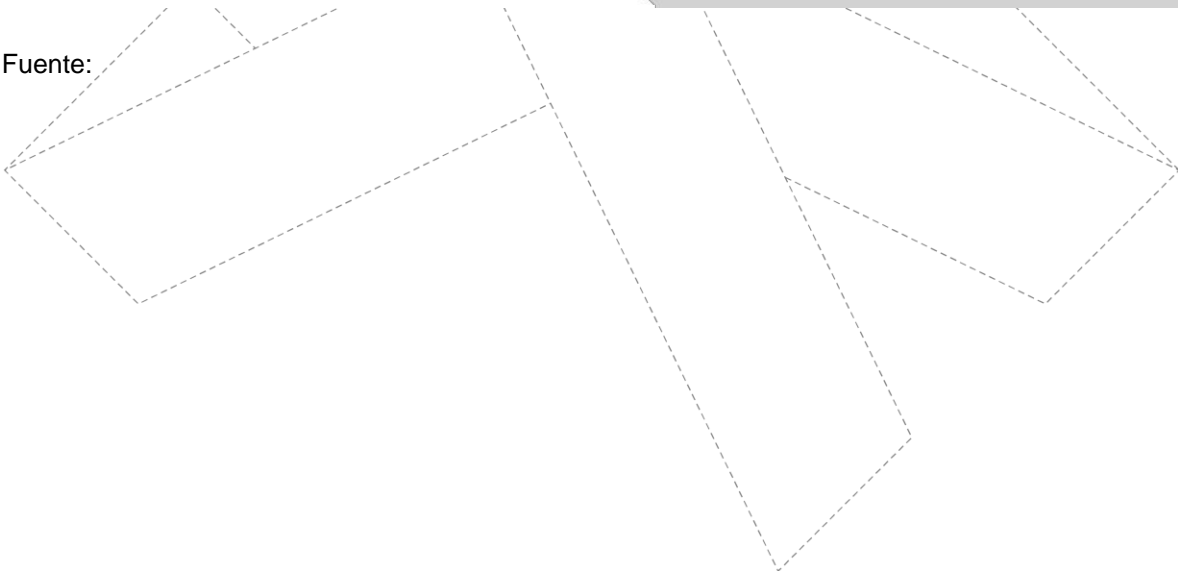
La ubicación de La Región Lerma Chapala junto con la de Bajío les permite, tener acceso a un importante mercado nacional, por el trazo de la autopista Occidente, las coloca en una posición estratégica, en función de la dinámica espacial como ya se mencionó entre las ciudades de Guadalajara y México. Asimismo tiene una buena conexión entre ellas y con el resto de la entidad, así como con el estado de Guanajuato y el resto del país.

Los municipios que aparecen con mayor número de kilómetros de carretera pavimentados son: Zamora con 99 kilómetros y Tangancicuaro con 94 kilómetros.

Figura 7.- Oportunidades de interconexión de la Región Lerma Chapala.



Fuente:



IV. Desarrollo Económico, Inversión y Empleo Digno

Desarrollo Económico

El desarrollo económico entendido como la capacidad de producir, obtener riqueza y progreso en el conjunto de la sociedad en general, requiere de un modelo exitoso. La región Lerma Chapala es considerada como una en donde existen mejores condiciones en comparación con las otras regiones del estado, para un desarrollo económico exitoso.

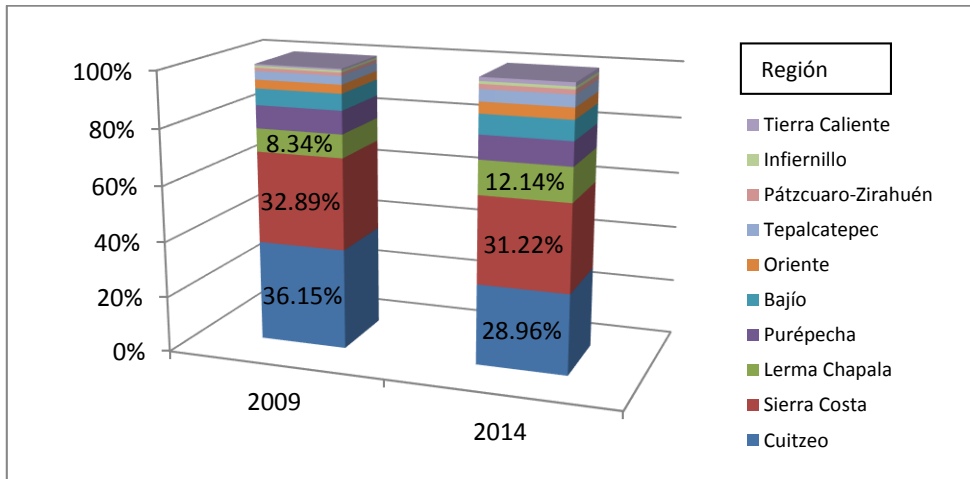
La población económicamente activa, es la parte de la población mayor de 15 años que tiene un empleo, o que sin tenerlo está buscándolo o en espera de alguno. Por lo que se excluye a los pensionados y jubilados, amas de casa y estudiantes.

De acuerdo a los datos publicados por el INEGI, de la Región Lerma Chapala en el año 2000, su población económicamente activa, fue de 173 mil 879 personas; de las cuales, el 98.8% estaba ocupada. Para 2015, la población económicamente activa ascendió a los 235 mil 112 personas, pero de ellos solo el 96.6% estaba ocupada, casi un 2% menos que en el año 2000.

Respecto a la PEA ocupada por sector en el año 2000, el 25.8% de los trabajadores de la región se dedicaban a actividades primarias; el 24.3% en el sector secundario, y el 47.6% se ocupaba en servicios, en 2015, se observa pocos cambios 24.6% laboraban en actividades primarias, 21.71 en secundarias y 52.19 en servicios.

Respecto a la participación en valor de la producción bruta total del estado, La región Lerma – Chapala, presenta un incremento, al pasar de un 8.34% a un 12.14% del 2009 al 2014, de acuerdo a cifras de los censos económicos. Respecto a las demás regiones, tanto en 2009 como en 2014, la región ocupó el tercer lugar en cuanto a aportación al valor de la producción bruta, el primer lugar en 2009 lo ocupó la Región Cuitzeo y el segundo la región Sierra Costa, para el 2014, estas dos últimas regiones se mantuvieron en los primeros lugares; solo que intercambiaron posiciones.

Figura 8 .- Participación de las Regiones en porcentaje en el Valor de la Producción Bruta Total en 2009 y 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos 2009 y 2014. INEGI.

En la región, tres son los municipios que más contribuyen, al valor de la producción bruta: Zamora con cerca del 45%, Jacona con un poco más del 20% y Sahuayo con un 11% en promedio. A nivel estatal Zamora ocupó el cuarto lugar respecto a su aportación al mismo rubro en 2009 y 2014, Jacona pasó del séptimo al quinto lugar y Sahuayo del onceavo al décimo en los mismos años de referencia.

Producción Bruta Total: Es el valor de todos los bienes y servicios emanados de la actividad económica como resultado de las operaciones realizadas por las unidades económicas, incluido el margen de comercialización de las mercancías revendidas de las firmas. Incluye: la producción realizada que no salió al mercado porque se encontraba en proceso de producción o en espera de clientes y la producción de activos fijos para uso propio. Valoración a precios productor. Se define como el monto a cobrar por el productor al comprador, menos el impuesto al valor agregado (IVA), facturado al comprador.

Cuadro 20. Valor de la Producción Bruta Total por Municipio 2009,2014.

Municipio	Producción bruta total (millones de pesos)	
	2009	2014
Briseñas	53.53	81.31
Chavinda	65.38	376.68
Ixtlán	53.67	111.53
Jacona	2,909.73	5,267.73
Jiquilpan	934.70	1,365.58
Marcos castellanos	505.59	618.40
Pajacuarán	83.66	136.49
Purépero	441.95	587.89
Cojumatlán de Régules	107.91	129.01
Sahuayo	1,588.55	2,279.52
Tangamandapio	91.98	243.56
Tangancicuaro	371.89	454.35
Tlazazalca	25.33	43.80
Venustiano Carranza	178.13	309.82
Villamar	40.46	97.58
Vista hermosa	95.93	289.34
Zamora	6,639.01	9,365.94
REGIÓN	14,187.39	21,758.51
ESTADO	170,669.19	179,291.97

Fuente: Censos económicos 2009 y 2014, INEGI 2015.

En relación a la actividad agrícola y a su valor de la producción, la región Lerma Chapala se ubica en el tercer lugar respecto a su contribución en el estado, el primer lugar le corresponde a la región Tepalcatepec y el segundo a la región Purépecha. En tanto que por superficie sembrada y cosechada la región Lerma Chapala se ubica en el cuarto lugar, lo anterior en parte porque los principales cultivos de la región requieren condiciones de abastecimiento de agua mayores.

Cuadro 21.- Superficie sembrada y cosechada; y valor de la producción agrícola por región 2014.

Región	Superficie Sembrada (Has.)	Superficie Cosechada (Has.)	Producción (Miles de Pesos)
Lerma Chapala	128,351.80	124,871.20	6,866,387.56
Bajío	193,722.58	189,615.56	4,621,814.23
Cuitzeo	83,040.05	78,140.05	1,564,958.79
Oriente	145,575.00	144,696.00	2,700,319.77
Tepalcatepec	166,709.41	157,576.01	11,984,428.38
Meseta Purépecha	93,600.67	93,151.60	7,473,372.15
Pátzcuaro-Zirahuén	39,010.00	37,476.00	2,491,758.43
Tierra Caliente	94,298.30	87,177.05	4,286,694.26
Sierra Costa	120,929.50	110,270.75	1,141,069.13
Infiernillo	70,667.05	56,862.29	3,210,924.21
Michoacán	1,135,904.36	1,079,836.51	46,341,726.91

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.

En relación al principal cultivo para cada región, se observa que el aguacate es el primordial en cuatro regiones, el maíz en tres y en el caso de cultivos como Zarzamora, Fresa, y Plátano solo en una.

Cuadro 22.- Principales cultivos por valor de la producción por región 2014.

Región	Cultivo	Superficie Sembrada (Has.)	Superficie Cosechada (Has.)	Producción (Miles de Pesos)
Sierra Costa	Plátano	5,185.00	5,029.00	308,785.66
Cuitzeo	Maíz grano	56,690.00	53,828.00	700,110.02
Oriente	Maíz grano	100,655.00	100,655.00	1,039,453.77
Bajío	Maíz grano	88,316.81	87,168.06	1,506,544.95
Infiernillo	Aguacate	12,536.00	11,445.00	1,782,663.96
Pátzcuaro-Zirahuén	Aguacate	15,074.00	13,540.00	2,106,631.53
Lerma Chapala	Fresa	4,614.00	4,614.00	2,336,994.24
Tierra Caliente	Aguacate	18,064.25	17,074.00	2,590,213.51
Tepalcatepec	Zarzamora	7,521.00	7,501.00	3,934,586.54
Meseta Purépecha	Aguacate	50,808.67	50,367.60	6,719,555.65

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.

La región Lerma Chapala, es la principal productora de fresa en el Estado. El valor de la producción de este cultivo en la región en 2014, correspondió a dos mil 336

millones de pesos, con una superficie sembrada de cuatro mil 600 hectáreas, la cual contrasta con el segundo lugar, que corresponde al cultivo de maíz, tanto en el valor de producción como en la superficie sembrada, ya que este último, ocupa una superficie sembrada de 60 mil 750 hectáreas, es decir trece veces más que la fresa y el valor de la producción fue de 893 mil millones 734 mil pesos, hay condiciones que determinan esta diferencia; como tipo de suelo y disponibilidad de agua.

Cuadro 23. Principales cultivos en la región Lerma Chapala por valor de la producción 2014.

Cultivo	Superficie Sembrada (Has.)	Superficie Cosechada (Has.)	Valor Producción (Miles De Pesos)
Fresa	4,614.00	4,614.00	2,336,994.24
Maíz grano	60,750.37	59,624.49	893,734.58
Aguacate	3,973.37	2,901.89	455,114.28
Papa	1,221.00	1,221.00	411,494.74
Cebolla	3,128.00	3,128.00	394,286.37
Zarzamora	532.75	532.75	374,749.07
Sorgo Grano	22,243.00	21,969.50	311,039.13
Tomate Rojo (Jitomate)	1,373.00	1,373.00	279,573.09
Frambuesa	245.00	245.00	220,524.70
Brócoli	1,687.00	1,687.00	151,436.21
Otros Cultivos	28,584.31	27,574.57	1,037,441.15
Total Región	128,351.80	124,871.20	6,866,387.56

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.

La fresa es cultivada por 8 de los 17 municipios de la región, de los cuales el principal productor es Zamora, seguido por Jacona, Purépero y Tangancicuaro, este cultivo sin embargo ya está causando serios problemas de contaminación y amenaza las oportunidades económicas de la zona, al igual que otros cultivos como el aguacate y papa por señalar algunos.

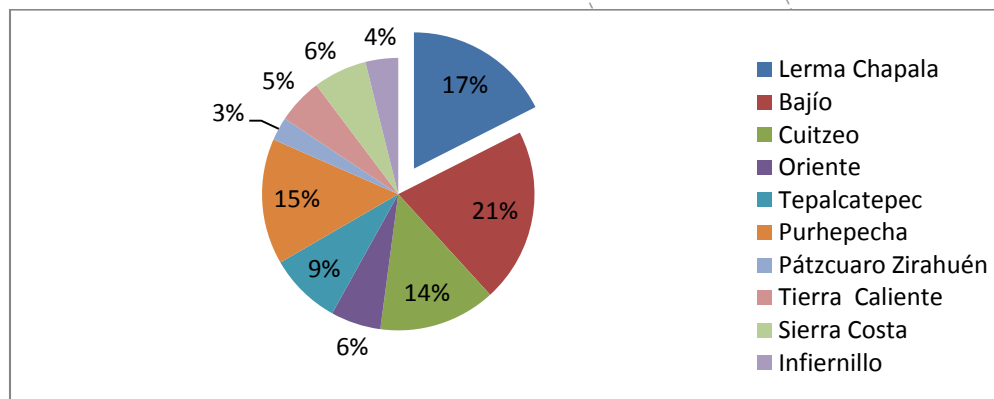
Cuadro 24. Valor de la producción de Fresa por Municipio en la Región Lerma Chapala, 2014.

Municipio	Superficie Sembrada (Has)	Superficie Cosechada (Has.)	Producción (Tons.)	Rendimiento (Tons./Has.)	PMR (\$/Tons.)	Producción (Miles De Pesos)
Chavinda	160.00	160.00	8,800.00	55.00	8,725.70	76,786.16
Ixtlán	500.00	500.00	27,500.00	55.00	9,494.63	261,102.32
Jacona	900.00	900.00	50,400.00	56.00	9,164.64	461,897.86
Purépero	900.00	900.00	50,400.00	56.00	9,164.64	461,897.86
Tangamandapio	30.00	30.00	1,650.00	55.00	9,019.14	14,881.58
Tangancicuaro	814.00	814.00	45,080.00	55.38	8,970.81	404,404.00
Tlazazalca	10.00	10.00	546.00	54.60	8,970.00	4,897.62
Zamora	1,300.00	1,300.00	72,800.00	56.00	8,944.05	651,126.84
Total Región	4,614.00	4,614.00	257,176.00	442.98	72,453.61	2,336,994.24

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.

La actividad ganadera en la región, en cuanto al valor de la producción de carne en canal de: Bovinos, Porcino, Ovinos, Caprinos, y Aves incluyendo Guajolotes, fue en 2014 de 1,197 millones 647 mil pesos, por lo cual la región contribuyó con el 17% del total estatal y ocupó el segundo lugar de importancia respecto a las demás regiones en este rubro.

Figura 9.- Porcentaje de valor de la producción de carne en canal por región 2014



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.

En la región, las especies con mayor participación en el valor de la producción de carne en canal en 2014, fueron: la Bovina y Porcina respectivamente: El municipio que más contribuyó en la región en la producción de carne en canal Bovina, fue Vista Hermosa con el 77% del total, ubicando a este municipio en el ámbito región en el primer lugar respecto al valor total de la producción de carne en canal. En cuanto a la producción de carne en canal Porcina, en la región, el primer lugar le corresponde al municipio de Purépero el cual contribuyó con el 40% del total regional; que, al igual al caso anterior, determina que este municipio se ubique en segundo lugar respecto a su participación en el valor total de la producción de carne en canal en la región. Los municipios con menor participación en este rubro son Briseñas y Jacona.

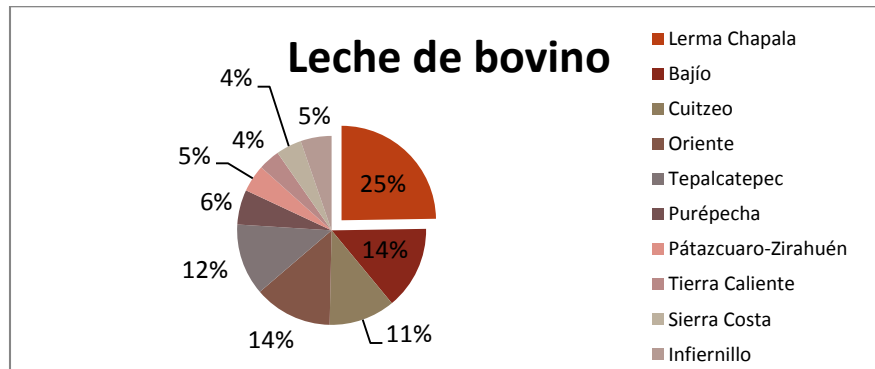
Cuadro 25.- Valor de la producción de carne en canal (miles de pesos) por municipio y especie 2014.

MUNICIPIO	AVE	BOVINO	CAPRINO	OVINO	PORCINO	TOTAL
Briseñas	573.00	4,245.90	522.30	83.20	1,711.70	7,136.10
Chavinda	-	3,316.10	639.10	-	12,217.00	16,172.20
Ixtlán	-	8,897.40	1,115.00	433.90	3,399.50	13,845.80
Jacona	-	4,277.00	284.00	101.80	4,854.00	9,516.80
Jiquilpan	2,233.20	12,399.80	318.40	154.60	5,105.10	20,211.10
Marcos castellanos	587.00	34,695.00	89.30	165.30	3,946.90	39,483.50
Pajacuarán	38,392.30	8,853.80	1,235.00	76.90	4,107.30	52,665.30
Purépero	9,670.70	7,746.10	88.90	217.30	111,267.10	128,990.10
Cojumatlán de Régules	272.80	9,017.00	605.90	250.60	1,635.90	11,782.20
Sahuayo	835.20	9,628.80	389.80	289.40	1,691.90	12,835.10
Tangamandapio	-	12,365.00	349.30	607.80	2,947.70	16,269.80
Tangancicuaro	-	16,012.20	611.30	410.00	10,970.00	28,003.50
Tlazazalca	-	23,120.40	311.90	47.40	61,895.90	85,375.60
Venustiano Carranza	673.50	8,726.80	1,301.40	144.50	2,410.00	13,256.20
Villamar	260.70	8,183.10	1,215.60	-	2,972.00	12,631.40
Vista hermosa	10,308.00	650,803.40	2,459.50	287.70	18,268.90	682,127.50
Zamora	-	18,000.90	859.50	615.10	27,870.10	47,345.60
REGIÓN	63,806.40	840,288.70	12,396.20	3,885.50	277,271.00	1,197,647.80

Fuente: Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2014.

En cuanto a otros productos pecuarios: cera en greña, huevo en plato, lana sucia, leche de bovino, leche de cabra y miel; el principal producto en el estado al igual que en las regiones, es la producción de leche de bovino, la contribución de la región al estado es de del 25% (453 millones 495 mil pesos) en cuanto al valor de la producción, por lo cual respecto a las demás regiones ocupa el primer lugar.

Figura 10.- Porcentaje del Valor de la producción de leche de Bovino por región en el estado 2014.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Respecto al valor de la producción de otros productos pecuarios y su participación al interior de la región, se observa que la producción de leche de bovino aporta el 89% del total del valor de la producción y el principal municipio productor es Marcos Castellanos, quien contribuye con el 29% de la producción total regional de leche bovina.

Cuadro 26.- Valor de la Producción (Miles de Pesos) de Otros productos por municipio 2014.

Municipio	Cera en Greña	Huevo para Plato	Lana Sucia	Leche de Bovino	Leche de Caprino	Miel	Total
Briseñas	58.73	1,410.05	-	13,047.67	204.89	408.78	15,130.12
Chavinda	58.80	-	-	2,605.23	526.59	617.40	3,808.02
Cojumatlán de Régules	59.90	1,100.39	-	27,554.98	231.20	301.64	29,248.11
Ixtlán	79.20	-	4.65	7,007.79	857.67	1,108.80	9,058.11
Jacona	81.92	-	1.09	3,137.36	232.35	1,147.44	4,600.16
Jiquilpan	136.79	15,685.73	-	39,706.00	110.71	833.85	56,473.08
Marcos Castellanos	133.47	1,252.39	-	132,827.02	27.31	518.17	134,758.36
Pajacuarán	190.33	2,481.59	-	29,313.02	261.79	1,282.84	33,529.57
Purépero	194.66	-	2.45	5,286.47	87.30	1,721.16	7,292.04
Sahuayo	432.38	4,072.67	-	44,232.66	52.78	1,120.29	49,910.78
Tangamandapio	27.60	-	6.65	9,227.01	285.36	386.40	9,933.02
Tangancicuaro	32.87	-	4.43	10,736.55	610.30	311.85	11,696.00
Tlazazalca	37.15	-	0.53	15,595.30	305.67	352.35	16,291.00
Venustiano Carranza	161.43	1,227.26	-	43,457.75	335.10	930.35	46,111.89
Villamar	76.74	1,266.90	-	32,284.50	231.95	236.76	34,096.85
Vista Hermosa	92.13	6,254.22	-	11,733.66	292.03	618.71	18,990.75
Zamora	241.20	-	6.77	25,742.99	663.53	3,376.80	30,031.29
Región	2,095.30	34,751.20	26.57	453,495.96	5,316.53	15,273.59	510,959.15

Fuente: Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2014.

La migración internacional México-EU genera múltiples externalidades positivas y negativas en los rubros demográficos y socioeconómicos en ambas naciones, una de las más importantes para nuestra economía está asociada con la captación de grandes flujos de remesas que ingresan a nuestro país, y que permite fortalecer los ingresos de los familiares ascendentes y descendentes de los inmigrantes que laboran temporal o permanentemente en EU, con efectos positivos en la microeconomía familiar (incremento del poder de compra de los hogares beneficiados); y en la macroeconomía del país (diseño de proyectos productivos en las comunidades expulsoras) (Flujos Migratorios 2000-2015).

En la región, la migración adquiere gran importancia, por la generación de remesas, al ser una de las dos regiones con mayor número de municipios donde prevalece este fenómeno. Los datos sobre ingreso de la población en la región establecen que la migración, no tiene como eje principal la falta de oportunidades laborales, sino más bien es motivada por un ingreso insuficiente.

En este sentido, se observa que, del total de los ingresos por remesas familiares, en Michoacán, la región Lerma Chapala se ha ubicado en una de las que más captan, del 2013 al 2015 se situó en el tercer lugar en ingresos.

Cuadro 27.- Total de Ingresos por Remesas Familiares, Michoacán y sus Regiones (Millones de Dólares)

Región	2013	Ranking 2013	2014	Ranking 2014	2015	Ranking 2015
Bajío	348.73	2	402.49	2	461.04	1
Cuitzeo	384.61	1	404.40	1	450.63	2
Lerma Chapala	300.31	3	334.37	3	385.35	3
Oriente	244.90	4	283.42	4	302.92	4
Tepalcatepec	240.99	5	259.57	5	290.66	5
Purépecha	191.32	6	198.00	6	228.22	6
Pátzcuaro- Zirahuén	96.65	8	109.91	7	122.86	7
Tierra Caliente	111.51	7	107.80	8	120.56	8
Sierra Costa	65.19	9	73.11	9	86.75	9
Infiernillo	63.52	10	70.63	10	82.73	10
Michoacán	2048.72	0	2244.03	0	2531.99	0
No Identificado	1.00	11	0.32	11	0.28	11

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México, 2016.

En relación a los municipios y remesas familiares, se observa que Zamora es el que mayor ingreso presenta e incluso a nivel estatal se ha ubicado entre el 5º y 4º lugar, Sahuayo se ubica en segundo lugar en la región y Jiquilpan en el tercero y en el caso de Briseñas no hay registro de ingresos por remesas.

Cuadro 28.- Ingresos por Remesas Familiares, municipios Región Lerma Chapala (Millones de Dólares).

Municipio	2013	Ranking 2013	2014	Rankin 2014	2015	Ranking 2015
Zamora	107.18	5	115.52	4	128.78	4
Sahuayo	57.57	10	63.42	9	78.06	7
Jiquilpan	30.53	19	30.87	20	37.04	20
Purépero	20.29	25	28.00	21	33.64	21
Tangancícuaro	21.17	22	24.66	24	29.30	23
Jacona	17.97	26	19.12	30	20.95	31
Chavinda	10.73	40	16.45	34	16.34	37
Venustiano Carranza	6.98	50	8.25	52	9.12	53
Pajacuarán	6.30	54	5.89	62	6.66	64
Marcos Castellanos	3.36	76	4.33	73	5.89	67
Cojumatlán de Régules	4.60	65	4.78	67	5.74	68
Tangamandapio	4.45	67	4.69	68	4.42	73
Villamar	2.70	81	2.79	79	3.17	80
Ixtlán	1.58	91	2.12	85	2.53	83
Tlazazalca	3.52	73	2.18	84	2.27	86
Vista Hermosa	1.39	94	1.30	91	1.43	91
Briseñas	0.00	110	0.00	110	0.00	112
Total	300.31		334.37		385.346	

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México, 2016.

V. Cubrir las necesidades básicas y promover la inclusión y acceso de los más necesitados

Pobreza

Michoacán, con respecto de las 32 entidades, en 2010, ocupó el lugar 10 en porcentaje de población en pobreza y el 9 en porcentaje de población en pobreza extrema. Por lo tanto, se ubica dentro de las 10 entidades con mayor pobreza en el país (Coneval, 2012).

La pobreza es medida o estimada por el Coneval, en función de las carencias sociales y al ingreso en relación a la línea de bienestar; una carencia se entiende como la falta o privación de algo, que se puede traducir en la insuficiencia a la hora de cubrir una necesidad.

Seis son los indicadores de carencias sociales: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. Lo anterior permite determinar si una persona se encuentra en situación de pobreza, ya que así es considerada cuando tiene al menos una carencia social y no tiene suficientes ingresos para satisfacer sus necesidades.

En relación a las carencias sociales y la situación de la región Lerma Chapala con respecto al estado, se observa que el porcentaje de la población con al menos una carencia social es casi similar entre ambos que es de 85 y 84% respectivamente. En comparación con las demás regiones, Lerma Chapala, se ubica en el séptimo lugar, el primero recae en la región de Tierra Caliente con un 94%, y el último o el menor porcentaje de población en esta condición corresponde a Cuitzeo con el 74%.

En referencia a la población con tres o más carencias sociales, la diferencia en este indicador entre el Estado y la Región es de un 7%, el mayor porcentaje corresponde al estado con el 40% de la población en esta condición. En relación a las regiones de Michoacán, Lerma Chapala, ocupa el penúltimo lugar con un 33%, la región con el menor porcentaje es la de Cuitzeo con un 31% y la de mayor porcentaje la de Tierra Caliente con el 59% de población con tres o más carencias sociales.

Respecto al porcentaje de la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo, la diferencia es solo 1% entre la región Lerma Chapala y el estado, menor en este último con un 59% de población en esta condición. Entre las regiones la diferencia es más marcada, Lerma Chapala se ubica en el séptimo lugar, la región Infiernillo presenta el mayor porcentaje con un 73% y la de Cuitzeo el menor con un 46% de población con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo.

En el mismo sentido, se observa que la población con al menos una carencia social en la región Lerma Chapala es de 460 mil 867 personas y la población con ingresos inferiores a la línea de bienestar es del 323 mil 919 personas, sin embargo, como se menciona anteriormente la interrelación de las mismas nos determina a la población en pobreza. La pobreza se divide en moderada y extrema, esta última se refiere a cuando una persona presenta tres o más carencias sociales y su ingreso es menor al valor de la canasta alimentaria”

Cuadro 29.- Porcentaje de la población según número de carencias sociales e ingreso inferior a las líneas de bienestar, por Región 2010.

Región	Con al menos una carencia social	Con tres o más carencias sociales	Con ingreso inferior a la línea de bienestar
Lerma Chapala	85%	33%	60%
Bajío	86%	37%	58%
Cuitzeo	74%	31%	46%
Oriente	92%	53%	68%
Tepalcatepec	90%	48%	65%
Purépecha	85%	45%	65%
Pátzcuaro-Zirahuén	91%	49%	67%
Tierra Caliente	94%	59%	70%
Sierra Costa	76%	35%	54%
Infiernillo	93%	52%	73%
Michoacán	84%	40%	59%

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2014.

El municipio que más contribuye a la población con al menos una carencia social en la región, es Zamora con 144,711 personas y el que menos aporta es Tlazazalca con 6,175, estos dos municipios presentan la misma tendencia respecto a su contribución a la población con tres o más carencias sociales y a la población con ingresos inferiores a la línea de Bienestar.

Cuadro 30.- Número de personas según el número de carencias sociales e ingreso inferior a las líneas de bienestar, por Municipio.

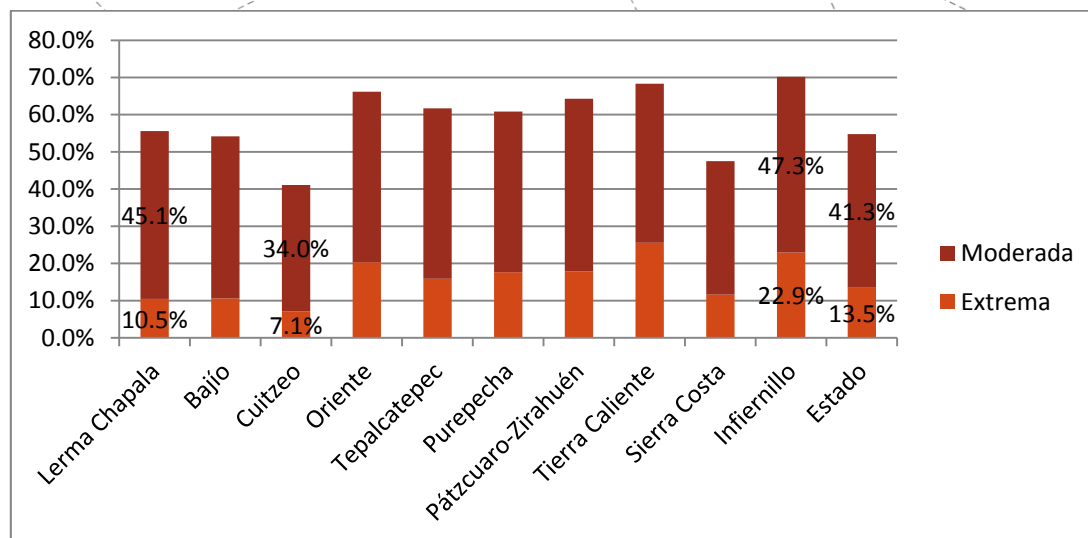
Municipio	Población con al menos una carencia social	Población con tres o más carencias sociales	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar
Briseñas	9,870	3,207	6,834
Chavinda	7,988	4,205	5,706
Ixtlán	13,201	4,874	8,434

Jacona	47,701	18,373	36,415
Jiquilpan	24,148	7,484	15,814
Marcos Castellanos	12,319	2,949	7,842
Pajacuarán	14,629	6,948	10,361
Purépero	11,813	3,420	9,184
Cojumatlán de Régules	8,948	3,894	6,294
Sahuayo	57,067	18,308	39,840
Tangamandapio	20,288	9,881	16,583
Tangancícuaro	28,973	14,701	19,159
Tlazazalca	6,175	2,846	3,903
Venustiano Carranza	19,796	8,500	13,969
Villamar	15,965	6,578	10,828
Vista Hermosa	17,275	6,725	11,806
Zamora	144,711	56,786	100,947
Región	460,867	179,679	323,919
Michoacán	3,646,270	1,754,266	2,568,427

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La región Lerma Chapala en 2010, presentó un 55.6% de población en pobreza, a nivel estatal en el mismo año este indicador era del 54.73%. Para el 2014 se observa un incremento de la pobreza en Michoacán, al llegar al 59.25% casi un 5% más, por lo cual podría estimarse un aumento también de la pobreza en las regiones del estado en una proporción similar.

Figura 11.- Porcentaje de Población en Pobreza (Moderada y Extrema)



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2012.

Entre las regiones, la de Infiernillo es la que presenta mayor porcentaje de la población en pobreza (70%), en el otro extremo se ubica Cuitzeo con 41.1%, pero en términos de número absolutos de población Cuitzeo es la que más contribuye con 486,171 habitantes, a los 2, 386,144 del total del estado.

La pobreza en los municipios que integran la región, presenta un rango que va del 48.5% al 74.4% que corresponde a Jiquilpan y Tangamandapio en ese orden. En relación a la población en pobreza extrema en la región el 10.5% se encuentra en esta situación, el rango no es tan amplio va del 5.7% al 23.1% que corresponde a Marcos Castellanos y de nuevo a Tangamandapio respectivamente.

Cuadro 31.- Porcentaje y número de personas en pobreza, por municipio y región 2010.

Municipio	Población*	Pobreza		Pobreza Extrema		Pobreza Moderada	
		Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas
Briseñas	10,853	58.8	6,385	8.9	965	49.9	5,420
Chavinda	8,465	65.0	5,501	15.2	1,283	49.8	4,218
Ixtlán	14,192	56.8	8,055	9.9	1,400	46.9	6,656
Jacona	56,996	58.4	33,265	11.2	6,375	47.2	26,890
Jiquilpan	29,726	48.5	14,417	7.3	2,165	41.2	12,252
Marcos Castellanos	13,564	54.9	7,451	5.7	776	49.2	6,675
Pajacuarán	15,384	65.9	10,134	15.4	2,376	50.4	7,758
Purépero	13,506	62.1	8,382	7.6	1,030	54.4	7,352
Régules	9,253	67.2	6,218	13.8	1,272	53.4	4,945
Sahuayo	65,433	57.2	37,414	7.3	4,784	49.9	32,630
Tangamandapio	21,761	74.4	16,183	23.1	5,035	51.2	11,148
Tangancícuaro	31,013	59.2	18,375	14.0	4,355	45.2	14,020
Tlazalca	6,376	60.1	3,831	11.9	759	48.2	3,072
Venustiano Carranza	21,433	63.2	13,544	12.2	2,608	51.0	10,936
Villamar	18,246	54.8	9,997	10.0	1,825	44.8	8,172
Vista Hermosa	18,940	58.6	11,102	10.0	1,903	48.6	9,199
Zamora	185,137	48.6	90,056	9.5	17,602	39.1	72,454
Región	540,278	55.6	300,310	10.5	56,513	45.1	243,797

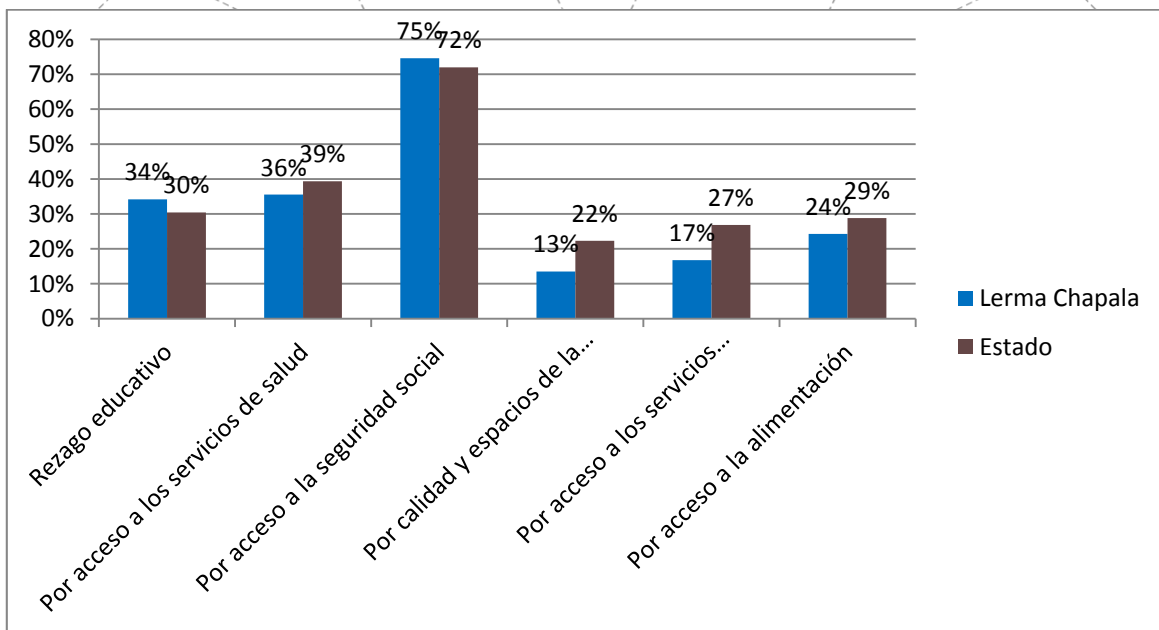
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

*La población calibrada.

Carencias sociales

Respecto a cada una de las seis carencias sociales consideradas en la estimación de la pobreza mencionadas con anterioridad y en relación a la situación de la región respecto al estado, se observa; que en cuatro de ellas la diferencia no es mayor 5 puntos porcentuales figura 10, la diferencias más marcadas se observa en la de calidad y espacios de la vivienda, en el estado aqueja al 22% de la población total y en la región solo al 13%; en el caso del acceso a los servicios básicos en la vivienda, en el estado se sitúa en esta circunstancia el 27% de la población total y en la región solo al 17% es notorio que en la región afecta a una menor población.

Figura 12.- Porcentaje de la población, según tipo de carencia social, región- estado, 2010.



Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2010..

En Lerma Chapala, la principal carencia, es el acceso a la seguridad social ya que el 75% de la población está en esta situación, aspecto similar en el ámbito Estatal con un 72%; en segundo lugar se ubica el acceso a servicios de salud con el 36% y el rezago educativo con el 34% de la población total en esta circunstancia en la región, en el estado los valores son cercanos con un 39% y 30% de la población en la misma situación respectivamente.

En relación a las demás regiones y su situación respecto a las carencias sociales, en tres de ellas se ubica en tercer lugar por su contribución al total estatal: Rezago Educativo, acceso a servicios de salud y a la seguridad social; respecto calidad de

espacios de la vivienda se sitúa en quinto lugar, en acceso a servicios básicos en la vivienda en el sexto y por acceso a la alimentación en el cuarto lugar.

Cuadro32.- Número de personas según carencia social, por Región.

Región	Población* (leer nota al final del cuadro)	(Total) Rezago educativo	(Total) Carencia por acceso a los servicios de salud	(Total) Carencia por acceso a la seguridad social	(Total) Carencia por calidad y espacios de la vivienda	(Total) Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	(Total) Carencia por acceso a la alimentación
Lerma Chapala	540278	184555	191916	402999	72920	90559	131119
Bajío	434888	148768	178105	326164	59699	80517	114010
Cuitzeo	1182692	288576	467875	745248	152070	178515	307911
Oriente	582224	193639	245919	486592	173631	248407	209544
Tepalcatepec	329901	121994	158322	262259	96607	91513	90779
Purépecha	489272	137478	189955	356136	154439	179777	143310
Pátzcuaro	191345	60750	76347	150318	62171	71391	63061
Tierra Caliente	179102	66560	76394	146116	73482	99468	52618
Sierra Costa	299867	76753	85858	161980	75148	74012	100287
Infiernillo	127640	45812	43785	98615	52010	54564	42000
Estado	4357209	1324885	1714476	3136427	972177	1168723	1254639

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Respecto a la situación de los municipios que integran la región y las seis carencias que se consideran en la medición de la pobreza, encontramos que Tlazazalca se ubica en primer lugar en dos de ellas: rezago educativo y en acceso a los servicios de salud, Cojumatlán de Régules se ubica en el primer lugar en otras dos carencias: acceso a la seguridad social y acceso a la alimentación, Tangamandapio por su parte tienen el primer lugar respecto a la falta o carencia por calidad y espacios de la vivienda y respecto a la falta o carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, el primer lugar lo ocupa el municipio de Tangancicuaro; lo anterior en proporción de la población bajo esa situación en cada municipio. En términos de población en números absolutos Zamora es el municipio que más contribuye en la región a cada una de las seis carencias.

Cuadro 33.- Porcentaje de Personas Según Carencia Social, Por Municipio 2010						
Región I Lerma Chapala						
MUNICIPIO	Carencia					
	Rezago Educativo	Carencia por Acceso a los Servicios de Salud	Carencia por Acceso a la Seguridad Social	Carencia por Calidad y espacios de la Vivienda	Carencia por Acceso a los Servicios Básicos en la Vivienda	Carencia por Acceso a la Alimentación
Briseñas	32%	44%	80%	13%	10%	21%
Chavinda	43%	60%	89%	12%	24%	25%
Ixtlán	42%	42%	82%	12%	14%	20%
Jacona	39%	33%	74%	13%	8%	26%
Jiquilpan	29%	30%	73%	11%	12%	21%
Marcos Castellanos	27%	40%	85%	6%	7%	15%
Pajacuarán	42%	46%	89%	17%	18%	30%
Purépero	29%	32%	79%	9%	11%	20%
Régules	39%	17%	92%	22%	13%	46%
Sahuayo	29%	31%	82%	14%	6%	26%
Tangamandapio	39%	43%	87%	29%	23%	23%
Tangancícuaro	41%	45%	84%	22%	33%	27%
Tlazazalca	50%	60%	85%	11%	15%	19%
Venustiano Carranza	34%	39%	82%	19%	29%	23%
Villamar	39%	27%	74%	15%	17%	28%
Vista Hermosa	37%	41%	78%	13%	19%	22%
Zamora	32%	33%	63%	11%	21%	23%
REGIÓN	34%	36%	75%	13%	17%	24%

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La cohesión social, es otro concepto, adoptado por el CONEVAL, el cual incorpora indicadores que ayudan a conocer el nivel de desigualdad económica y social de la población a nivel nacional, estatal y municipal, así como indicadores de redes de apoyo e intercambio social a nivel estatal. Lo anterior permite aproximarse al nivel de equidad y solidaridad que existe en una sociedad.

Otro indicador, que mide la desigualdad económica de una sociedad, mediante la explotación del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población es el **Coefficiente de Gini**. El cual entre más se aproxime a uno refleja mayor desigualdad y por el contrario entre más se acerque a cero indica mayor equidad en la distribución de los ingresos. En el estado para 2010 este indicador tenía un valor de 0.47, para 2014 bajo a 0.43. En el caso de la región Lerma Chapala y en base a la última estimación que se realizó en 2010 a nivel

municipal, se observó que Purépero es quien presentó una menor desigualdad con un coeficiente de Gini de 0.370, además este municipio se ubicó entre los 10 municipios en el estado con menor desigualdad; en el sentido opuesto Zamora es el municipio con mayor desigualdad en la región con un coeficiente de 0.479, ligeramente mayor al del estado en ese mismo año, este municipio se encuentra entre los 10 con mayor desigualdad en la distribución de los ingresos en Michoacán.

Cuadro 34.- Municipios con menor y mayor valor del Coeficiente de Gini por región, 2010.

Región	Coeficiente de Gini rango en regiones			
	Municipio con menor valor		Municipio con mayor valor	
Lerma Chapala	Purépero	0.370	Zamora	0.479
Bajío	Morelos	0.353	Tanhuato	0.452
Cuitzeo	Chucándiro	0.366	Morelia	0.475
Oriente	Susupuato	0.377	Tiquicheo	0.451
Tepalcatepec	Peribán	0.376	Aguililla	0.471
Purépecha	Nuevo Parangaricutiro	0.368	Uruapan	0.482
Pátzcuaro-Zirahuén	Quiroga	0.395	Pátzcuaro	0.453
Tierra Caliente	San Lucas	0.419	Turicato	0.503
Sierra Costa	Coahuayana	0.373	Arteaga	0.537
Infiernillo	Ario	0.373	Churumuco	0.484

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La Razón de ingreso: es otro indicador que permite conocer la brecha que existe entre los ingresos de las personas en pobreza extrema respecto al de las personas no pobres y no vulnerables. Este indicador se construye dividiendo el ingreso promedio de la población en pobreza extrema entre el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable y entre mayor se aproxime a cero mayores es la brecha existente, el rango en la región va de 0.10 que corresponde a Villamar a 0.16 que es el caso del Municipio de Purépero.

Cuadro 35.- Indicadores de Cohesión Social por Municipio 2010 Región I Lerma Chapala

MUNICIPIO	Coeficiente de Gini	Razón de Ingreso Entre la Población Pobre Extrema y la Población no Pobre y no Vulnerable *
Briseñas	0.379	0.15
Chavinda	0.383	0.14

Ixtlán	0.403	0.13
Jacona	0.394	0.14
Jiquilpan	0.427	0.11
Marcos Castellanos	0.378	0.13
Pajacuarán	0.397	0.13
Purépero	0.370	0.16
Cojumatlán de Régules	0.376	0.12
Sahuayo	0.383	0.14
Tangamandapio	0.427	0.11
Tangancícuaro	0.405	0.12
Tlazazalca	0.377	0.13
Venustiano Carranza	0.399	0.12
Villamar	0.445	0.10
Vista Hermosa	0.387	0.14
Zamora	0.479	0.11

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

* Cociente de Ingreso Promedio de la Población Pobre Extrema y el Ingreso de la Población no pobre y No Vulnerable

CULTURA Y DEPORTE

La Cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizarán en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones se entiende e incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra. El término cultura tiene un significado muy amplio y con múltiples acepciones.
<http://www.definicionabc.com/social/cultura.php>

En la cultura se consideran las siguientes expresiones: la música, la danza, el teatro, la literatura, la pintura, la escultura, los monumentos y sitios históricos, la imagen urbana, fiestas tradicionales.

A nivel nacional la Secretaría de Cultura, creada en 2015, es la Institución encargada de la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales de México.

Para la promoción y cultivo de las expresiones culturales existen espacios tales como bibliotecas, museos, auditorios, teatros, casas de la cultura, etc. en este caso los principales espacios culturales de la Región se ubican en Zamora.

Centro Regional de las Artes de Michoacán CRAM. Ubicado en Zamora, en él se imparten cursos, talleres y diplomados sobre artes escénicas (danza, música, teatro), artes visuales (pintura, escultura), literatura, cuenta con salas de exposición y librería.

Teatro Obrero. Ubicado en Zamora, en él se realizan eventos de obras de teatro, ópera, música, danza, espectáculos infantiles, festivales conferencias e informes de gobierno.

En casi todos los municipios de la Región operan Casas de la Cultura a excepción de los municipios de Chavinda, Cojumatlan de Regules, Tlazazalca y Villamar. Así como bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas.

En el 2016 se cumplió 20 años de realizar el evento anual del “Encuentro Internacional de Poetas” en Zamora, organizado por el Dr. Roberto Reséndiz.

Cuadro 40.- Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura.

Municipio	Red Nal. De Bibliotecas	*Centros Culturales	Auditorios	Teatros	Museos
Briseñas	1				
Chavinda	1				
Cojumatlán de Regules	1				
Ixtlán	1	1			
Jacona	2	1			
Jiquilpan	1	1	3	1	1
Marcos Castellanos	1	1			
Pajacuarán	5	1			
Purépero	1	1			
Sahuayo	1	1	1		
Tangamandapio	3	2			
Tangancícuaro	2	1			1
Tlazazalca	1				1
Venustiano Carranza	2	2			
Villamar	3				
Vista Hermosa	6				
Zamora	5	2		2	1
Región	37	14	4	3	4

Fuente: sic.conaculta.gob.mx (*Casas de Cultura)

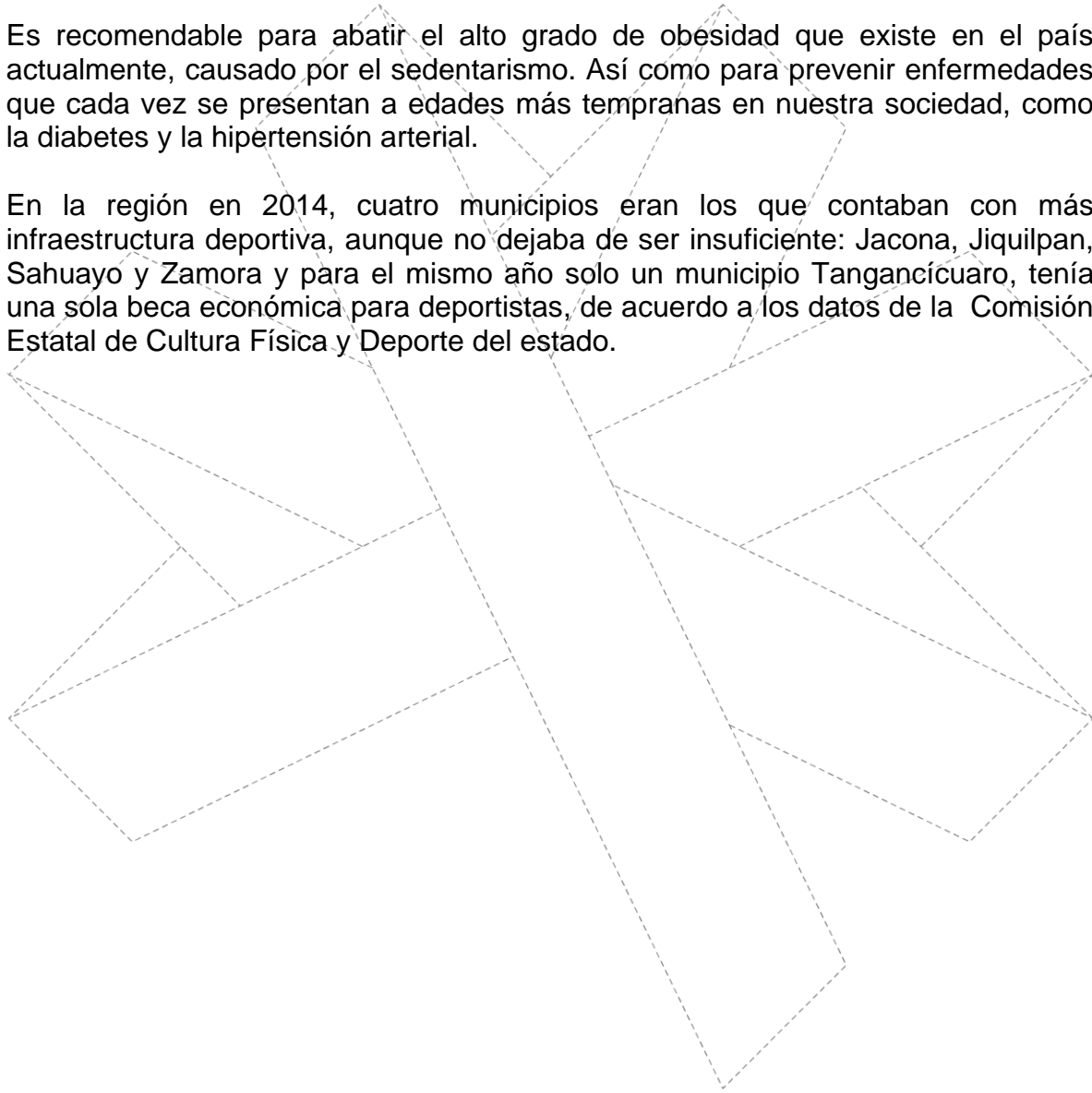
Deporte.

Se define como deporte: la actividad física pautada conforme a reglas que se practica con finalidad recreativa, profesional o como medio de mejorar la salud.

La medicina recomienda realizar deporte debido a los beneficios que da a la salud del organismo humano, mejora la apariencia corporal y autoestima del individuo.

Es recomendable para abatir el alto grado de obesidad que existe en el país actualmente, causado por el sedentarismo. Así como para prevenir enfermedades que cada vez se presentan a edades más tempranas en nuestra sociedad, como la diabetes y la hipertensión arterial.

En la región en 2014, cuatro municipios eran los que contaban con más infraestructura deportiva, aunque no dejaba de ser insuficiente: Jacona, Jiquilpan, Sahuayo y Zamora y para el mismo año solo un municipio Tangancícuaro, tenía una sola beca económica para deportistas, de acuerdo a los datos de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte del estado.



VI. Sustentabilidad Ambiental, Resiliencia y Prosperidad Urbana.

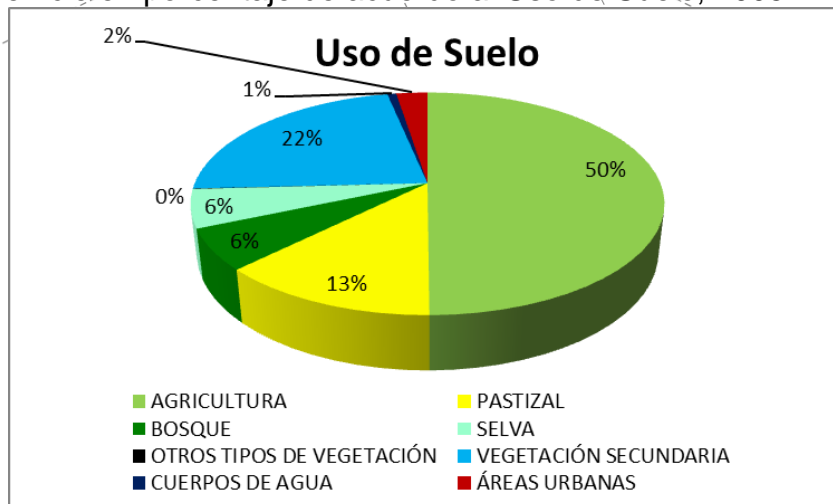
Michoacán es un estado rico en Recursos Naturales, por lo que el cuidado de los mismos no deja de ser relevante, más aun cuando gran parte de las principales actividades económicas, hacen uso del recurso suelo, como lo son la agricultura, fruticultura, ganadería y silvicultura, por lo que se debe hacer un uso eficiente y racional de este recurso, considerando el impacto y riesgo ambiental presente en futuras inversiones y el fomento a la productividad.

Uso de suelo.

La Región Lerma-Chapala cuenta con una superficie total de 352 mil 540 hectáreas, y como se puede observar en la gráfica siguiente, de acuerdo con el INEGI, durante el período de observación 2000-2005, el 49.9% está destinado a la agricultura, más de 175.8 mil hectáreas, lo que significa el 10.8% de la superficie agrícola total de la entidad destinada a las actividades agrícolas. En el caso de los pastizales, la participación dentro de la entidad baja a 7.7% y representa el 12.7% de la superficie de la Región.

La superficie boscosa de la Región sólo representa el 5.9% de su superficie y en relación a su participación de la superficie de bosque de la entidad resultó de 2.2%, mientras que la superficie de selva de la Región sólo representa el 3.5% del total estatal. Existe selva solamente en el 5.6% en el territorio de la Región, en cambio la superficie ocupada por vegetación de selva en el Estado representó el 16.1%. El 25.9% corresponde a otros usos como vegetación secundaria, áreas sin vegetación, cuerpos de agua y las áreas urbanas.

Figura 13. Superficie en porcentaje de acuerdo al Uso de Suelo, 2005.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Michoacán 2008

El cambio de uso de suelo, el sobre pastoreo, los incendios forestales y la tala clandestina provocan la degradación y deterioro de recursos naturales. Estos procesos al eliminar la vegetación natural exponen el suelo a la erosión afectando el potencial productivo de los terrenos, disminuyendo las posibilidades de infiltración y de recarga de mantos acuíferos, generando condiciones propicias para la ocurrencia de desastres naturales. Adicionalmente a esto, las actividades económicas y productivas realizadas sin tomar en cuenta ni mucho menos mitigar sus impactos ambientales contribuyen al deterioro de la calidad del agua de lagos, lagunas, presas, embalses, ríos, arroyos y cauces.

La región Lerma Chapala, tiene una superficie erosionada de 8,850.99 ha. Los municipios que presentan mayor superficie en esta condición son: Purépero con 3,930.71 ha (44% de la superficie erosionada en la región), Tangancicuaro con 1,904.66 ha (21% de la superficie erosionada en la región) y Tlazazalca con 1,318.16 ha (15% de la superficie erosionada en la región). Los municipios en los que no se identificaron áreas erosionadas son: Briseñas, Chavinda, Pajacuarán, Sahuayo, Venustiano Carranza y Vista Hermosa, aun así no es una de las regiones consideradas como con mayores porcentajes de erosión (Inventario Estatal Forestal y de Suelo, Michoacán de Ocampo 2014).

Hidrología.

Por la Región Lerma Chapala, cruza el río de la Pasión, el Duero y el Lerma, este último desemboca en el Lago de Chapala el cual comparte con el Estado de Jalisco. El río Duero es un afluente o tributario del río Lerma y la contaminación de sus aguas es un asunto importante de orden federal y estatal.

El río Lerma ha sido fuente de recursos desde tiempos históricos; sin embargo, el incremento de la población a lo largo de su cauce (más de 18 poblaciones, cada una con más de 50,000 habitantes), junto con el asociado uso agrícola, así como las descargas pecuarias y de uso doméstico, y la presencia de grandes corredores industriales de Toluca, Querétaro, Irapuato y Salamanca (que congregan más de 6,400 industrias), han afectado a escala local y regional la salud de la población humana, así como a la diversidad y abundancia de la flora y la fauna nativas (Villaseñor, 2005).

Figura 14.- Cuenca del Río Lerma.



Fuente: Villaseñor G. (2005), La biodiversidad de Michoacán: Estudio de Estado. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.

Áreas Naturales Protegidas.

En la región se ubican cuatro de las 58 Áreas Naturales protegidas en el estado de las cuales tres son de competencia estatal: “Agua Caliente”, en el Municipio de Marcos Castellanos sujeta a preservación ecológica, “La Eucalera de Paso de Hidalgo en el municipio de Briseñas y “Bosque Cuauhtémoc y Parque Juárez en el municipio de Jiquilpan; consideradas como Parques Urbanos Ecológicos y de competencia federal, que corresponde a la categoría de parques nacionales, el “Lago de Camécuaro” ubicado en el municipio de Tangancícuaro y uno de los nueve sitios RAMSAR el “Lago de Chapala” hábitat importante de aves acuáticas como los Pelicanos Borregones.

Residuos sólidos

Los efectos de una mala disposición de residuos no solo se reflejan en la contaminación del sustrato edáfico donde se depositan, sino que llegan a afectar los acuíferos, muchos de los cuales representan las fuentes de abastecimiento de centros de población, lo que da lugar a graves problemas hacia la salud pública.

En Michoacán, los sistemas de aseo urbano dependen administrativamente de los municipios, lo que los hace muy susceptibles a los cambios políticos, se da la presencia de sindicatos; se trabaja al día por la carencia de equipos de planeación que analicen los requerimientos futuros estableciendo planes y programas a corto y mediano plazo, en el mejor de los casos se programa para un año; el equipo y

los vehículos utilizados son insuficientes e inadecuados y no se cuenta con unidades de reserva que aseguren corregir cualquier falla. En el aspecto financiero, no existe una tarifa para la prestación del servicio ya que los pagos que hace el usuario son considerados dentro de los impuestos trayendo como consecuencia el desconocimiento del ingreso global. Además, en un buen número de municipios el servicio es prestado por uniones libres de recolectores, condiciones todas que no permiten mejorar la eficiencia.

La recolección de residuos sólidos, se va incrementada año con año, en algunos municipios más que en otros, sin perder de vista que esta se realiza en cabeceras municipales y en las localidades con más población o aldeañas a la cabecera municipal. De tal forma que en 2010 en la región se recolectaban al día 376 toneladas y para el 2013, 470 toneladas, la mayor parte son colocados en tiraderos a cielo abierto ya que no existe control en su sistema de recolección, transporte y disposición, encontrándose algunos de alto riesgo o potencialmente peligrosos que provienen de sectores catalogados como poco agresivos al ambiente, entre los que se incluyen las fuentes domiciliarias, comerciales, talleres mecánicos, farmacias, entre otras.

Cuadro 36.- Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados, por municipio, región I Lerma – Chapala.

Municipios	Residuos Sólidos Urbanos Kg. 2014	Residuos Sólidos Urbanos Kg. 2012	Residuos Sólidos Urbanos Kg. 2010
Briseñas	4,000	3,000	2,000
Chavinda	6,000	6,000	4,500
Ixtlán	9,300	9,100	6,000
Jacona	40,000	40,000	41,000
Jiquilpan	20,000	33,000	14,000
Marcos Castellanos	11,000	13,000	10,000
Pajacuarán	13,500	6,000	7,000
Purépero	23,000	20,000	7,000
Cojumatlán de Régules	8,000	8,000	4,500
Sahuayo	86,000	80,000	60,000
Tangamandapio	25,000	20,000	5,000
Tangancícuaro	14,700	35,000	20,000
Tlazazalca	6,000	3,500	3,000
Venustiano Carranza	3,140	40,000	14,000
Villamar	13,000	12,000	5,000
Vista Hermosa	7,500	15,000	15,000
Zamora	170,000	170,000	158,000
Región	460,140	513,600	376,000

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Residuos sólidos urbanos.
www.inegi.org.mx, 2014.

En coordinación con el gobierno federal, el estado ha impulsado la construcción y puesta en marcha de rellenos sanitarios en por lo menos 39 municipios; existen en operación 38; de los cuales tres corresponden a la región Lerma Chapala en los municipios de: Tangancícuaro, Zamora, Purépero. Se estima que el 46.9% de los municipios del estado cuentan con un sitio para la disposición de los residuos sólidos (POET, 2014).

Aguas residuales

Se consideran Aguas Residuales a los líquidos que han sido utilizados en las actividades diarias de una ciudad o localidad que se originan de actividades domésticas, comerciales, industriales y de servicios. Estas pueden ser conducidas para su tratamiento o vertidas sin tratamiento a algún cuerpo receptor.

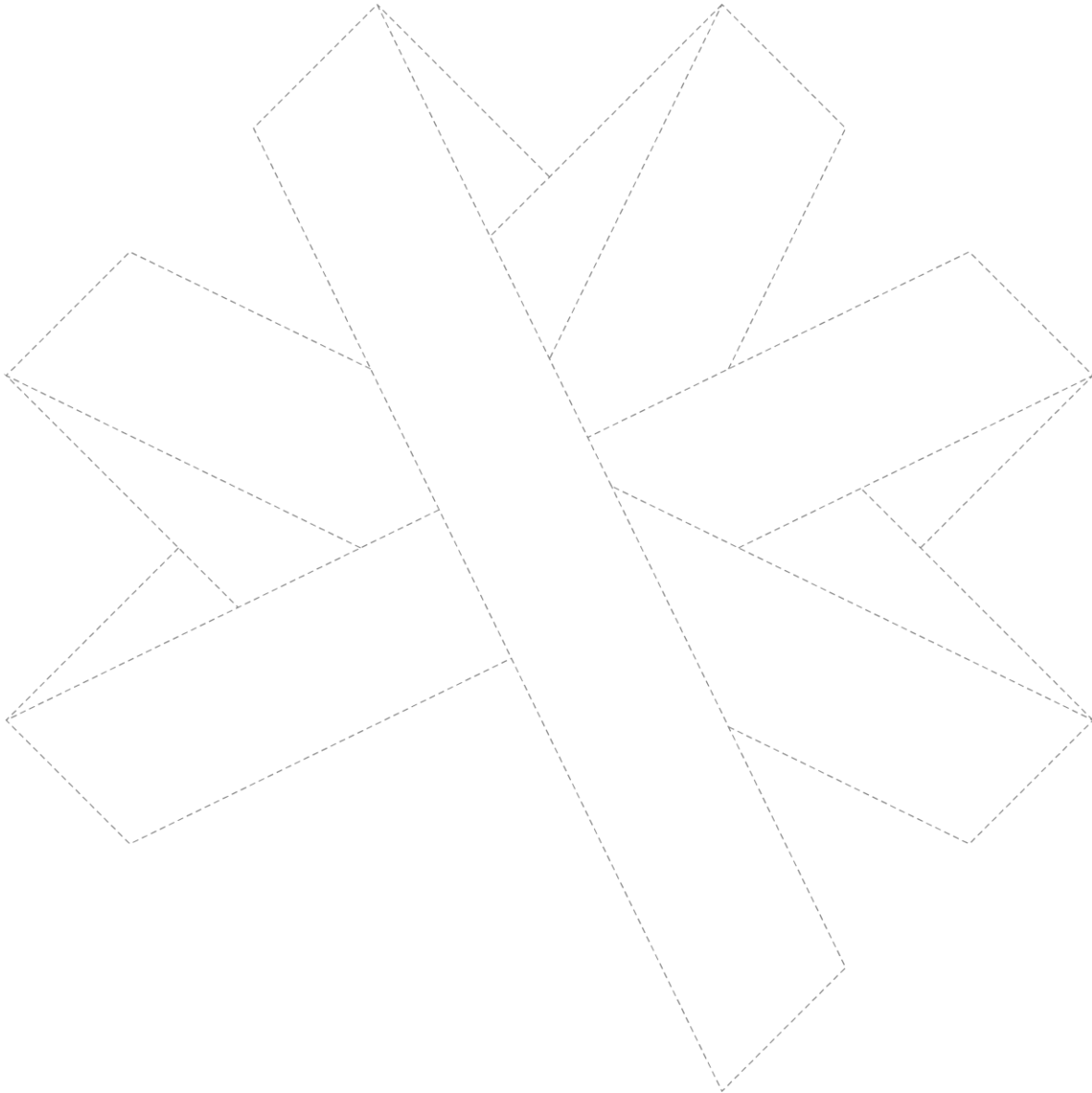
En la región, Sahuayo y Zamora son los municipios que cuentan con sitios de tratamiento de aguas residuales, se estima que en el Estado solo el 40% de las aguas residuales son tratadas. Un factor determinante es que aunque se cuente con la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, los sistemas han resultado muy costosos para los municipios.

En la región en 2012, se tenían registrados 61 puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento, principalmente en ríos o arroyos y canales o drenes. Lo cual trae como consecuencia la contaminación de las propias fuentes de abastecimiento de agua.

El Balance Hidrológico es un elemento fundamental para poder evaluar el grado de deterioro y la disponibilidad real del recurso agua, así como para determinar la fragilidad de las unidades hidrológicas de una cuenca. La región, es parte de la Cuenca Hidrológica Lerma Chapala, que en general el balance hídrico para la región es de déficit. El mayor consumo de agua es para actividades agrícolas, seguido por el consumo público urbano y en menor proporción para uso pecuario e industrial. En las prácticas agrícolas, es común el uso indiscriminado y sin control de plaguicidas y fertilizantes, afectando los mantos freáticos al contaminar el agua, lo que implica un serio problema de salud para la población.

Otro, problemas que enfrenta la región, es el bajo nivel de modernización y tecnificación de la infraestructura de riego, lo cual se traduce en poca eficiencia en el uso del agua. En promedio se considera que la eficiencia global en los distritos es de 33.5%.

Los principales problemas socio-ambientales son la sobreexplotación y contaminación de acuíferos y ríos y la severa erosión por cambios de uso de suelo hacia la parte alta de la región que impactan directamente las posibilidades de desarrollo sustentable de sus centros de población y las actividades productivas, principalmente las agropecuarias.



VII. Cohesión social e igualdad sustantiva

Cohesión Social

La desigualdad entre hombres y mujeres, es un tema vigente, aunque se reconoce un cierto avance, se siguen observando mayores desigualdades y exclusión en cuanto al acceso a las oportunidades en el ámbito laboral y en salario, en educación, así como en la política y las relaciones de pareja, tomando cada vez mayor relevancia los hogares encabezados por las mujeres.

El PNUD, asigna particular importancia a este tema, por lo cual ha desarrollado una metodología para evaluar el Índice de Desarrollo Humano (IDH), de hombres y mujeres, un indicador que se mide en una escala de 0 a 1. Mostrando que cuanto mejor sean las condiciones de bienestar para las personas, más se acercará tal indicador a la unidad; por el contrario, cuando el bienestar de las personas sea más bajo, el índice marcará un valor cercano a 0.

En Michoacán, se observa que, en 98 de los 113 municipios, el IDH es mayor para las mujeres que para los hombres. En la región Lerma Chapala, se presenta una tendencia similar, aunque no en igual proporción, ya que en 9 de los 17 municipios el IDH presenta un valor mayor para las mujeres que para los hombres. En las Mujeres, el rango de este indicador va de 0.6001, que corresponde al municipio de Tlazazalca, a 0.7152, que es caso del municipio de Zamora, es decir existe una brecha en el desarrollo del 16% entre ellos; en caso de los hombres, el rango va de 0.5977 a 0.7193 que atañe a los mismos municipios arriba mencionados y con la misma situación, existiendo una brecha en el desarrollo del 17%. La diferencia en este índice entre hombres y mujeres, se debe en parte a que el Índice de Salud, en todos los municipios de la región, es mayor para las mujeres que para los hombres.

Cuadro 37.- Índice de Desarrollo Humano (IDH) municipal de hombres y mujeres
Región Lerma Chapala 2010

Municipio	Índice de Desarrollo Humano (IDH) Hombres	Índice de Desarrollo Humano (IDH) Mujeres
Briseñas	0.67568	0.66953
Chavinda	0.63704	0.64092
Cojumatlán de Régules	0.63191	0.65002
Ixtlán	0.65104	0.63721
Jacona	0.66879	0.66720
Jiquilpan	0.71430	0.70942
Marcos Castellanos	0.70108	0.70927

Pajacuarán	0.60393	0.61123
Purépero	0.69231	0.69304
Sahuayo	0.64302	0.65422
Tangamandapio	0.61041	0.60462
Tangancicuaro	0.64104	0.63229
Tlazazalca	0.59770	0.60006
Venustiano Carranza	0.66538	0.67110
Villamar	0.64420	0.65101
Vista Hermosa	0.66824	0.65985
Zamora	0.71933	0.71520

Fuente: PNUD. 2014, Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México; Nueva Metodología.

El Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) mide el logro promedio en las tres dimensiones y variables que lo hace el IDH pero toma también en cuenta la desigualdad en el logro alcanzado entre mujeres y hombres; entre mayor es la disparidad de género en el desarrollo humano, más bajo es el IDG comparado con el IDH.

El IDG tiene una lógica inversa a la del IDH, es decir, cuando hay un valor cercano a cero, el panorama de desarrollo es igualitario; cuando se aproxima a uno, las desventajas de las mujeres frente a los hombres son amplias. Con el IDG puede determinarse en cuánto y en qué dimensiones las mujeres presentan desventajas respecto de los hombres en términos de desarrollo igualitario.

De acuerdo a la clasificación de la PNUD, Michoacán se ubicó en el periodo 2000-2003 en el grupo de estados con desarrollo humano medio y se mantuvo en el lugar 29 a nivel nacional. Pero al desagregar por sexo en la medición del IDH se aprecia una disminución en el indicador de desarrollo humano. Por ello los valores observados del IDG son menores a los del IDH, (PNUD, 2006).

En el año 2000 en que se hace referencia a los datos municipales, el IDG del estado era de 0.7248, en este sentido 22 municipios presentan un índice mayor al del estado, es decir son donde prevaleció la mayor desigualdad entre hombres y mujeres, de estos mismos 22 municipios, 8 son parte de la región Lerma Chapala. El municipio con mayor desigualdad en la región es Marcos Castellanos con un IDG de 0.7742 y el de menor desigualdad es Tangamandapio con un IDG de 0.6672.

Cuadro 38.- Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG), 2000.

MUNICIPIO	IDG
BRISEÑAS	0.7283
CHAVINDA	0.7183
IXTLAN	0.6986
JACONA	0.7356
JIQUILPAN	0.7609
MARCOS CASTELLANOS	0.7742
PAJACUARAN	0.7077
PUREPERO	0.7525
REGULES	0.6991
SAHUAYO	0.7496
TANGAMANDAPIO	0.6672
TANGANCICUARO	0.7125
TLAZAZALCA	0.6952
VENUSTIANO CARRANZA	0.7288
VILLAMAR	0.6948
VISTA HERMOSA	0.7224
ZAMORA	0.7645

Fuente: Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, PNUD, 2006.

Índice de Intensidad Migratoria.

Lerma Chapala, es una de las dos regiones con mayor número de municipios donde el fenómeno de la migración tiene un mayor impacto. El índice absoluto de intensidad migratoria, que se define como el promedio del porcentaje de viviendas que recibieron remesas, de viviendas con emigrantes a Estados Unidos, de viviendas con migrantes circulares y de viviendas con migrantes de retorno, lo cual nos da un panorama más preciso de este fenómeno calculado en un espacio-tiempo, tiene gran importancia.

En el 2010, de la totalidad de los municipios del país, 2 mil 445 mantenían alguna relación con la economía de los EU, de los cuales 178 eran de muy alta intensidad, 431 de alta intensidad, 514 de intensidad media, 719 de baja intensidad, y 603 de muy baja intensidad (Flujos Migratorios 2000-2015) En ese mismo año en Michoacán, 22 municipios presentaban muy alta intensidad migratoria, 35 Alta, 45 Media y 11 baja intensidad migratoria.

Cuadro 39.- Índice Absoluto de Intensidad Migratoria por Municipio 2000 – 2010.

MUNICIPIO	IAIM - 2000	GRADO ABSOLUTO DE INTENSIDAD MIGRATORIA	IAIM - 2010	GRADO ABSOLUTO DE INTENSIDAD MIGRATORIA
Briseñas	8.798	alto	7.851	alto
Chavinda	13.101	muy alto	11.120	muy alto
Ixtlán	14.478	muy alto	9.449	alto
Jacona	4.933	medio	4.847	medio
Jiquilpan	8.508	alto	6.826	alto
Marcos Castellanos	9.596	alto	9.012	alto
Pajacuarán	15.757	muy alto	13.091	muy alto
Purépero	8.819	alto	7.019	alto
Cojumatlán de Régules	10.782	alto	9.065	alto
Sahuayo	6.140	medio	3.145	medio
Tangamandapio	7.220	alto	7.483	alto
Tangancicuaro	8.144	alto	7.045	alto
Tlazazalca	13.030	muy alto	9.462	alto
Venustiano Carranza	12.385	muy alto	11.791	muy alto
Villamar	13.169	muy alto	10.540	muy alto
Vista Hermosa	6.310	medio	6.271	alto
Zamora	4.933	medio	4.291	medio
Michoacán de Ocampo	6.878	muy alto	5.110	muy alto

FUENTE: CONAPO 2014.
IAIM: Índice Absoluto de Intensidad Migratoria

Al respecto, de los 17 municipios que integran la región, se observan pocos cambios del fenómeno del 2000 al 2010, en este caso, solo tres municipios: Ixtlán y Tlazazalca que pasaron de un grado Muy Alto a Alto y Vista Hermosa que paso de Medio a Alto. De tal forma que para 2010 cuatro Municipios están en grado Muy Alto, 10 en Alto y tres en medio.

TURISMO

El turismo es una actividad económica, que en los últimos años ha representado una importante oportunidad de crecimiento y desarrollo al generar empleos y por la recepción de divisas.

El Turismo “comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancia en lugares distintos a los de su residencia, por un período inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y por otros motivos”.

Para que el turismo incida favorablemente en el desarrollo local es prioritario cambiar, tener una visión clara y amplia en todos los sentidos, buscando desarrollar un turismo sustentable e integral

En la región Lerma Chapala, esta actividad está poco desarrollada y explotada, en conjunto los 17 municipios que la integran solo contaban en 2014, con 47 establecimientos de hospedaje, concentrándose la mayor parte en los municipio

de Zamora con 18 establecimientos, Jiquilpan y Sahuayo con 7 cada uno. De acuerdo a la categoría turística del establecimiento de hospedaje cerca de la mitad es de tres estrellas siendo esta misma la máxima categoría en la región, es así como se reconoce a la región como con inadecuada infraestructura, de baja calidad en la oferta, y poca promoción de la misma, lo que contribuye a que sea una de región con menor afluencia junto con la región Bajío.

En la región, se puede desarrollar tanto el Turismo Cultural como el de Naturaleza, un ejemplo del primer caso es el Pueblo Mágico de “Jiquilpan” designado así desde 2012, y ubicado en el municipio del mismo nombre., la zona arqueológica conocida como “Pueblo Viejo” en el municipio de Jacona, el templo de San José y Plaza principal del municipio de Marcos Castellanos, la explanada de Cristo Rey y la Iglesia del Sagrada Corazón en Sahuayo, la Parroquia de Santiago Apóstol en Tangamandapio y el Santuario de Guadalupe y el Palacio Federal en Zamora. En el segundo caso tenemos la Isla de Petatan, en donde cada año se pueden apreciar las aves llamadas comúnmente como pelicanos borregones, el Lago de Camécuaro en el parque nacional del mismo nombre en Tangancícuaro, El Géiser que se encuentra en la zona geotérmica de Ixtlán y el Área Natural Protegida de La Eucalera en el municipio de Briseñas. La poca promoción y la inseguridad han limitado el desarrollo turístico de la región.

Identificación de focos de atención estratégicos (FODA)

FORTALEZAS

- Buena comunicación con la red de carreteras federales y estatales, así como fácil acceso a la autopista de occidente (México – Guadalajara), se encuentra a menos de dos horas de la ciudad de Guadalajara y de cinco de la Ciudad de México.
- Tiene un clima propicio y suelo fértil para la producción agrícola.
- La Región ocupa el tercer lugar en valor de la producción agrícola y se mantiene como la principal productora de fresa.
- Principal productor de carne bovina en canal y leche bovina en el estado.
- Tercer lugar en cuanto a ingresos por remesas en el estado, en el período del 2013 al 2015 se ha incrementado en un 28%.
- Es la segunda región con más infraestructura educativa de nivel medio superior y superior, solo el municipio de Briseñas es el que carece de planteles de nivel Bachillerato.
- Cuenta con un patrimonio Arquitectónico y natural con potencial.

DEBILIDADES

- Incremento en los índices delictivos al pasar de 600 a 690 delitos por cada 100 mil habitantes del 2010 al 2015.
- Desintegración familiar y poco arraigo, al ser una región de alta migración.
- Concentración de ingresos y bajos salarios, Purépero es municipio con una menor desigualdad con un coeficiente de Gini de 0.370 y Zamora es el de mayor desigualdad con un coeficiente de 0.479, ligeramente mayor al del estado en 2010, (0.47).
- Cambio del uso de suelo, casi el 50% de su superficie tiene un uso agrícola, el cultivo de aguacate ha ganado terreno y solo el 6% corresponde a áreas boscosas,
- Bajo nivel de modernización y tecnificación de la infraestructura de riego, lo cual se traduce en poca eficiencia en el uso del agua. En promedio se considera que la eficiencia global en los distritos es de 33.5%.
- Contaminación del agua, por el uso indiscriminado y sin control de plaguicidas y fertilizantes y por las descargas de aguas residuales sin tratar a ríos o arroyos y canales o drenes.
- Falta de espacios dignos para familiares (albergues), de enfermos en hospitales y ampliación del número de camas de maternidad.
- Desabasto de medicamentos en los centros de salud
- Balance hídrico con déficit. El mayor consumo de agua es para actividades agrícolas, seguido por el consumo público urbano y en menor proporción para uso pecuario e industrial.
- Erosión del suelo, en el Municipio de Purépero se ubica el 44% de la superficie erosionada en la región, en Tangancícuaro el 21% y Tlazazalca el 15%.
- Falta de difusión de lugares con potencial turístico.
- Crecimiento urbano sin control

- Analfabetismo y bajo nivel del grado de escolaridad (7 municipios están por debajo del índice estatal).
- Tres de los 17 municipios son los que más contribuyen, al valor de la producción bruta: Zamora con cerca del 45%, Jacona con un poco más del 20% y Sahuayo con un 11% en promedio.

OPORTUNIDADES

- Desarrollo del Parque Industrial de Zamora
- Gestionar recursos Federales y Estatales para Desarrollo de proyectos turísticos
- Acceder a programas Federales para la inversiones en la industrialización de productos agrícolas y pecuarios
- Apertura de mercados nacionales e internacionales.
- Apoyo de programas federales (SAGARPA) y Estatales (Sedrua), para la tecnificación de campo (riego), para el mejoramiento de maquinaria e implementos agrícolas.
- Inversión en infraestructura productiva a través de las remesas y como una oportunidad de generación de empleo.
- Promoción activa al emprendedurismo, para la generación de empleos y el autoempleo.

AMENAZAS

- Veda e implementación de nuevas normas fitosanitarias en cultivos de exportación.
- Repatriación de migrantes (al ser una región de alta migración) y decremento de envío de remesas.
- Desconfianza de los inversionistas por el incremento en la Inseguridad.
- Prevalencia de desastres naturales (heladas, sequía y lluvias intensas).

Líneas Estratégicas y Acciones de la Región 1 Lerma Chapala

1.1.1.1 Promover la calidad de la educación, incorporando la nutrición, la medicina preventiva y el transporte como elementos esenciales para su éxito.

1.1.1.2 Promover activamente la participación de la sociedad en la política educativa del Estado, involucrando a los padres de familia al proceso educativo de sus hijos mediante el programa “Escuela para Padres”.

1.1.2 Garantizar una cobertura efectiva y eficiente de los servicios de salud en el Estado.

1.1.2.1 Asegurar el abasto de medicamentos y materiales de curación.

1.1.2.9 Fortalecer la infraestructura y servicios de salud para tener una mayor cobertura en las localidades con mayor pobreza.

1.1.2.10 Asegurar el acceso a la salud digna y de calidad con una atención médica libre de discriminación, violencia física y psicológica hacia los pacientes.

2.2.3 Abatir la violencia y la delincuencia.

2.2.3.2 Reforzar las acciones de seguridad pública en comunidades con mayor índice de violencia.

4.1.1 Consolidar al Sector Agropecuario de manera sostenible.

4.1.1.1 Industrializar y tecnificar el sector primario con el fin de lograr una mayor competitividad.

4.1.1.2 Promover el uso eficiente del agua para riego aplicando nuevas tecnologías.

4.1.1.3 Promover activamente un uso racional y sustentable de los agroquímicos, sustituyéndolos gradualmente por biofertilizantes y soluciones orgánicas.

4.1.2 Fomentar activamente inversiones estratégicas en la industria agroalimentaria, generando un mayor valor agregado.

4.1.2.2 Promover la atracción de la inversión nacional y extranjera en diversas ramas agroindustriales que generen mayor valor agregado, competitividad y eslabonamiento de cadenas productivas.

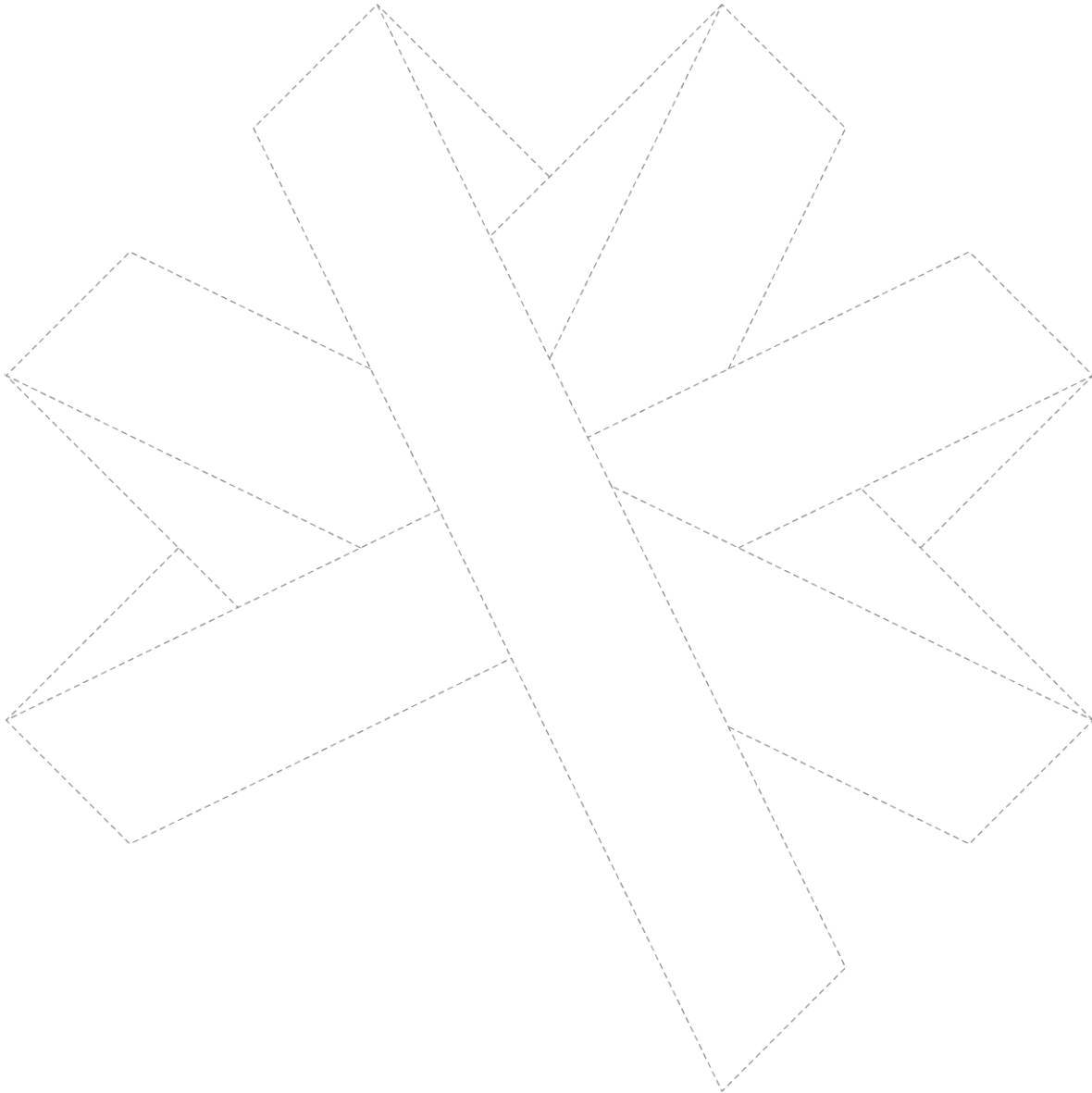
4.1.2.3 Promover el desarrollo de los servicios del Centro de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y de otros centros de ingeniería, diseño, investigación, desarrollo, servicios, capacitación, innovación e impacto transversal.

4.1.3 Recuperar la vocación forestal del Estado promoviendo el uso sustentable de los bosques, selvas, mezquitales, otros ecosistemas y recursos asociados.

4.1.3.3 Promover la participación de las comunidades en las actividades forestales sustentables; reforestación, restauración y protección contra incendios, plagas y enfermedades forestales, para incrementar la productividad de los bosques y selvas del Estado.

4.1.5 Aprovechar nuestro potencial turístico.

4.1.5.6 Fortalecer los festivales artísticos, tianguis y muestras artesanales y culturales para fomentar el turismo cultural responsable y llevarlos a la mayor parte de municipios del Estado.



Fuentes:

Capello, R. (2006). LA ECONOMÍA REGIONAL TRAS CINCUENTA AÑOS: DESARROLLOS TEÓRICOS RECIENTES Y DESAFÍOS FUTUROS. Febrero 20, 2017, de Asociación Española de ciencia regional Sitio web:

<http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Laeconomiaregionaltras50anos.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 2012).

Encuesta Intercensal 2015 (INEGI).

Flujos Migratorios 2000-2015.

Hidrología del Estado de Michoacán de Ocampo, 2015.

Inventario Estatal Forestal y de Suelo, Michoacán de Ocampo, 2014.

Pedraza, O., & Navarro, J., & Armas, E. (2007, Enero - Junio). Historia de la Migración en Michoacán. *CIMEXUS*, Vol.2, No. 1, pp. 53-66. De sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5426019.pdf>

Pérez, J., & Merino, M. (2011). DEFINICIÓN DE CENTRO CULTURAL. Mayo 25, 2017

Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Michoacán de Ocampo (PEOT), 2014.

Villaseñor G. (2005), La biodiversidad de Michoacán: Estudio de Estado. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México.